

Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 24 de septiembre de 2021

Número 2.024

Comisión Permanente Ordinaria de Medio Ambiente y Movilidad

Sesión (011/2021/065), ordinaria, parcialmente no presencial,
celebrada el lunes, 20 de septiembre de 2021

Presidencia de D. Santiago Saura Martínez de Toda

SUMARIO

* * * *

Presidente: don Santiago Saura Martínez de Toda.

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, Secretario General del Pleno.

Concejales que asisten a la sesión como miembros de la Comisión, titulares o suplentes:

Por el Grupo Municipal Más Madrid: doña Esther Gómez Morante, don José Luis Nieto Bueno, doña Carolina Pulido Castro* y don Francisco Pérez Ramos*.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: don Francisco de Borja Carabante Muntada, don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita, don Álvaro González López y doña Engracia Hidalgo Tena*.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: don Ángel Niño Quesada*, don Miguel Ángel Redondo Rodríguez* y don Santiago Saura Martínez de Toda.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Ignacio Benito Pérez y doña Emilia Martínez Garrido.

Por el Grupo Municipal VOX: don Fernando Martínez Vidal.

Por el Grupo Mixto: don José Manuel Calvo del Olmo.

**Asiste telemáticamente mediante videoconferencia.*

* * * *

Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y un minuto.

Página

– Intervenciones del Sr. Presidente y el Sr. Secretario.

5

ORDEN DEL DÍA**Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 12 de julio de 2021 (sesión 008/2021/055).**

- Página 5
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Calvo del Olmo, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Benito Pérez, la Sra. Gómez Morante, el Sr. González López y el Sr. Secretario.
 - Votación y aprobación del acta.

A) DICTAMEN DE ASUNTOS CON CARÁCTER PREVIO A SU ELEVACIÓN AL PLENO

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.

B) PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**Preguntas****Punto 2.- Pregunta n.º 2021/8001481, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer cómo valora "el funcionamiento del servicio de BiciMad durante los últimos meses".**

- Página 5
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Benito Pérez, la Sra. Gómez Morante, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Secretario.

Punto 3.- Pregunta n.º 2021/8001482, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "qué medidas ha tomado el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para garantizar la limpieza en las calles y barrios de Madrid durante los meses de verano".

- Página 8
- Intervenciones del Sr. Secretario, el Sr. Presidente, el Sr. Benito Pérez, el Sr. Nieto Bueno y el Sr. Carabante Muntada.

Punto 4.- Pregunta n.º 2021/8001483, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer cuál es su valoración sobre "la apertura de diligencias por parte de la Fiscalía de Madrid por posibles irregularidades en la Planta de Tratamiento de Residuos de Las Lomas en el Parque Tecnológico de Valdemingómez".

- Página 11
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Benito Pérez, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Secretario.

Punto 5.- Pregunta n.º 2021/8001485, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "si el Ayuntamiento de Madrid ha realizado una evaluación de la afección a la movilidad en nuestra ciudad que ha supuesto el cierre de la estación de Gran Vía durante más de mil días".

- Página 13
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Calvo del Olmo, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Secretario.

Punto 6.- Pregunta n.º 2021/8001486, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "si el Ayuntamiento cuenta con alguna herramienta de medición que permita conocer el número de beneficiarios reales del servicio gratuito de autobús entre las siete y las nueve horas de la mañana, así como la eficacia de esta medida en cuanto al fomento real del transporte público colectivo".

- Página 14
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Calvo del Olmo, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Secretario.

- Punto 7.- Pregunta n.º 2021/8001493, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer cómo valora "el estado de limpieza de la ciudad, especialmente el padecido durante este verano".**
Página 8 y 16
– Intervenciones del Sr. Secretario, el Sr. Presidente, el Sr. Benito Pérez, el Sr. Nieto Bueno y el Sr. Carabante Muntada.
- Punto 8.- Pregunta n.º 2021/8001494, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer "cómo va a verse afectada la estación de medición de calidad del aire situada en la plaza del Carmen con las obras de remodelación que se van a realizar en dicha plaza, y en caso de afectación, cómo tienen previsto solucionarlo".**
Página 16
– Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Gómez Morante, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Secretario.
- Punto 9.- Pregunta n.º 2021/8001495, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer cómo valora "la calidad del servicio de Bicimad que se está prestando en la ciudad especialmente los últimos meses".**
Página 5 y 18
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Benito Pérez, la Sra. Gómez Morante, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Secretario.
- Punto 10.- Pregunta n.º 2021/8001496, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo VOX en la Comisión, interesando conocer "cuánto va a costarle a los madrileños las medidas restrictivas de la nueva Ordenanza de Movilidad".**
Página 18
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Secretario.
- Punto 11.- Pregunta n.º 2021/8001497, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo VOX en la Comisión, interesando conocer si ha iniciado el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad "alguna gestión para celebrar un Convenio con el Ministerio Defensa con objeto de que el personal de tropa y marinería pueda acceder al Cuerpo de Agentes de Movilidad en el Ayuntamiento de Madrid y, en ese caso, en qué condiciones".**
Página 19
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Secretario.
- Punto 12.- Pregunta n.º 2021/8001498, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo VOX en la Comisión, interesando conocer si ha considerado el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad "la posibilidad de buscar fórmulas para el aparcamiento gratuito en Zona verde del SER y sin limitación de horario para los padres con niños ingresados en el Hospital Niño Jesús, que pasan meses en el hospital, y para los que aparcar en la zona les cuesta un dínar además de que se ven limitados en las visitas a sus hijos por el tiempo máximo de estacionamiento".**
Página 20
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Secretario.
- Comparecencias**
- Punto 13.- Solicitud de comparecencia n.º 2021/8001470, del Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto en la Comisión, "para dar cuenta y valoración de las políticas de movilidad y lucha contra la contaminación y el cambio climático implementadas por su gobierno durante la primera mitad de su mandato".**
Página 21
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Calvo del Olmo, el Sr. Carabante Muntada, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Benito Pérez y la Sra. Gómez Morante.

C) RUEGOS

No se formulan ruegos.
Página 31
– Intervenciones de

Finaliza la sesión a las once horas y treinta y cinco minutos.
Página 31

* * * * *

Corrección de error material en el Diario de Sesiones número 2.057, correspondiente a la sesión (010/2021/062), extraordinaria y urgente, parcialmente no presencial, de la Comisión Permanente Ordinaria de Medio Ambiente y Movilidad, celebrada el miércoles, 8 de septiembre de 2021.
Página 31

(Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y un minuto).

El Presidente: Buenos días.

Bienvenidos a esta sesión del mes de septiembre de la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Medio Ambiente y Movilidad.

Vamos a proceder con el orden del día.

Tiene la palabra el señor secretario, por favor.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

Efectivamente, Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Medio Ambiente y Movilidad, sesión 011/2021/065, ordinaria, prevista para hoy lunes, 20 de septiembre de 2021, a sus nueve horas y treinta horas. Lugar de celebración: el salón de usos múltiples del edificio de los grupos políticos calle Mayor, 71, planta baja. Características: sesión parcialmente no presencial mediante la utilización de los medios telemáticos puestos a disposición de todos los miembros de la comisión y demás asistentes.

Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 12 de julio de 2021 (sesión 008/2021/055).

El Presidente: Muchas gracias.

Vamos a recabar la posición de voto respecto al acta.

Por favor, ¿Grupo Mixto?

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Municipal VOX?

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Municipal Socialista?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** A favor.

El Presidente: Grupo Municipal Ciudadanos, a favor.

¿Grupo Municipal del Partido Popular?

El Titular del Área Delegada de Vivienda, Presidente del Distrito de Carabanchel y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Álvaro González López:** A favor.

El Presidente: Muchas gracias.

Queda aprobada el acta.

Tiene la palabra el señor secretario.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

Parte de información, impulso y control, apartado preguntas.

De conformidad con los acuerdos alcanzados por los portavoces municipales serán objeto de sustanciación conjunta en los términos que luego referirá la Presidencia los puntos 2 y 9 del orden del día por su directa conexión.

(Se acuerda por unanimidad aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el día 12 de julio de 2021 (008/2021/055), sin observación ni rectificación alguna).

Punto 2.- Pregunta n.º 2021/8001481, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer cómo valora "el funcionamiento del servicio de BiciMad durante los últimos meses".

(Con este punto se trata conjuntamente el punto 9 del orden del día que contiene la pregunta n.º 2021/8001495, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer cómo valora "la calidad del servicio de Bicimad que se está prestando en la ciudad especialmente los últimos meses").

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra por parte el Grupo Municipal Socialista el señor Ignacio Benito. Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Gracias.

Esperamos a la respuesta.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra, si así lo desea, por parte del Grupo Municipal Más Madrid doña Esther Gómez Morante. Adelante, por favor.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** Damos por formulada también la pregunta.

El Presidente: Muy bien. Muchas gracias.

Por parte del Equipo de Gobierno tiene la palabra el señor Borja Carabante. Adelante, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Efectivamente, el servicio BiciMAD se encuentra con una reducción importante del número de bicicletas disponibles como consecuencia de distintos factores. El primero de ellos y el más relevante es el altísimo vandalismo que se está produciendo en las bases de BiciMAD, que arrancan las mismas y, por tanto,

reduce la disponibilidad de uso de las bicicletas. Para que tengan un dato, solo en los primeros días de septiembre han sido arrancadas y, por tanto, vandalizadas 6.118 bicicletas. El día que más bicicletas fueron vandalizadas en los últimos meses fue el 3 de septiembre en el que se vandalizaron 529 bicicletas en un solo día, de tal manera que se reduce sustancialmente la disponibilidad de las mismas. A pesar de ello hemos tomado distintas medidas.

La primera de ellas incorporar 25 nuevos trabajadores.

La segunda de ellas instar a la instalación de las 50 cámaras en aquellas estaciones con mayor demanda. Esta instalación se va a producir a finales de año teniendo en cuenta la dificultad de suministro de los mismos.

En tercer lugar, la instalación de los candados para que esas vandalizaciones que se está produciendo no se pueda producir. Ya están siendo instalados los mismos y vamos a ver si en las próximas semanas esta actuación tiene repercusión sobre la disponibilidad, que esperemos que sí.

Y la cuarta de ellas ha sido dirigimos el pasado 28 de junio a la Delegación del Gobierno para que de manera coordinada con este Ayuntamiento podamos llevar a cabo adaptaciones en materia de seguridad que eviten este vandalismo.

El Presidente: Muchas gracias.

Tienen ahora la palabra el señor Ignacio Benito Pérez por parte del Grupo Municipal Socialista. Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Gracias, señor presidente.

Buenos días.

Una derivada del tremendo berenjenal en el que nos metió el señor Almeida al recurrir Madrid Central ante los tribunales es habernos dejado sin delegado de Medio Ambiente durante todo este verano, y esta ciudad tiene demasiados problemas como para permitirse ese lujo. Desde el mes de mayo no ha existido otra prioridad para el señor Carabante que salir del entuerto creado con Madrid Central por su propio partido a través de una ordenanza hecha a la carrera y tan lesiva entre otras para la movilidad ciclista.

(Se proyectan unas diapositivas).

Y precisamente ha sido en BiciMAD donde más hemos notado que no tenemos a nadie al timón en este Ayuntamiento. ¡Qué vergüenza de gestión!, tanto que no hace falta ni salir a la calle para verlo, solo es necesario darse una vuelta por las redes sociales para comprobar las quejas de los usuarios de un servicio que antes funcionaba y ahora está agonizando.

¿Nos parece bien que hayan ampliado el número de estaciones de BiciMAD? Naturalmente. ¿Ha llegado a distritos donde antes no existía? Sí, con ciertos reparos pero sí, nuestro aplauso por ello.

Pero vamos a lo importante porque de nada sirve ampliar un sistema si el servicio que se presta es tan calamitoso que se quitan las ganas de volver a utilizarlo. Están desangrando BiciMAD, señor Carabante.

Cuando este concejal visitó la cochera de Fuencarral este verano, 1.200 bicicletas se hacían allí esperando a ser reparadas, pero es que han llegado a tener 1.400 de unas 2.700, es decir, más de la mitad. Hasta han tenido que dejar de prestar servicio en el distrito de Tetuán. ¡Y cómo no! Usted encuentra también en esto la culpa de alguien distinto y si puede ser socialista mucho mejor. ¡Qué tendrá que ver la Delegación del Gobierno en que se hayan tirado dos años sin contratar a un solo trabajador de BiciMAD!

Por cierto, hago un paréntesis para reconocer y agradecer públicamente la labor de estos profesionales desbordados de trabajo y sin contar con ningún tipo de apoyo ni de respaldo ni por su parte ni por parte de la dirección de la EMT.

¿Es responsabilidad de Mercedes González que esas 1.400 bicicletas sigan sin repararse, de que se hayan externalizado servicios que no han supuesto ninguna mejora? ¿Cómo tiene la falta de ética política para culpar a Policía Nacional del estado actual de BiciMAD cuando se trata de un servicio municipal y ustedes no se han dirigido ni tan siquiera a la Policía Municipal que gestiona su compañera Inmaculada Sanz? Porque nos parece una falta de respeto a la inteligencia de los madrileños y sobre todo un ejercicio de hipocresía.

Y termino.

Miren, el problema de BiciMAD no es el vandalismo, cuyos actos, por cierto y como no puede ser de otra manera, condenamos y esperamos reciban mano dura y sanciones ejemplares; el problema de BiciMAD es única y exclusivamente, señor Carabante, su negativa a dotar al servicio del número de operarios que necesita; el problema es, como nos han demostrado con la Ordenanza de Movilidad que no creen en la movilidad ciclista; el problema es, en definitiva, señor Carabante, su falta de voluntad política, porque o es eso o es su incompetencia gestionando y sea cual sea la causa lo único claro es que para usted y para el señor Almeida en el Madrid que ustedes están construyendo las bicicletas desgraciadamente no son para el verano.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra, por parte del Grupo Municipal Más Madrid, doña Esther Gómez Morante. Adelante, por favor.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** Muchas gracias, señor presidente.

Es fácil saber que BiciMAD no funciona y va mal porque las estaciones están siempre vacías o si no porque las pocas bicis que hay la mayoría están estropeadas.

(Se proyectan unas diapositivas).

Les hemos enseñado y les estamos enseñando fotos de la situación.

En la primera —que le voy a pedir a mi compañero que pase también hacia atrás a la primera foto, si es posible— vemos cómo este propio viernes este era el número de bicicletas que había disponible en Madrid, en un trozo de Madrid, en una foto a través de la aplicación que se puede observar, es decir, no tenemos bicicletas disponibles. ¿Dónde están las bicicletas? —ahora sí seguimos para adelante con las fotos—, pues en las instalaciones de EMT esperando a ser reparadas porque ustedes no están gestionando ni planificando el servicio de BiciMAD como deberían para que las bicicletas puedan estar en servicio.

Este desastre no es casual y lo vamos a explicar con este gráfico. Ya advertimos hace más de un año que las ampliaciones, que a usted le gusta sacar tanto pecho, no son viables si no se le presta el servicio de atención necesaria y aún menos si no se prestan con suficientes trabajadores y medios también materiales.

Como pueden ver en este gráfico que hemos preparado, desde febrero de 2019 hasta agosto de 2021 creció un 52 % el número de estaciones y un 68 % el de bicicletas incluyendo BiciMAD Go. Esto es de lo que a usted le gusta sacar tanto pecho, pero si vemos a la derecha del todo en la gráfica lo que vemos es que durante este periodo ¿qué le paso a la plantilla? Pues que lejos de aumentar, disminuyó. De 105 trabajadores antes de esta ampliación a 100 trabajadores una vez realizada esta ampliación. Llevamos desde hace más de un año pidiéndole que planifique y contrate trabajadores suficientes. Aunque no lo crea un sistema de bicicleta pública no es un simple juguete, es algo complejo de mantener. Han pasado dos años y medio en el periodo que les muestro y no saben ni gestionar ni nos han escuchado ni saben tener BiciMAD organizado.

Resumiendo.

El resultado es un hundimiento de la calidad del servicio. La pérdida de más de 5.000 usuarios solo este verano, cuando más ganas tenían los madrileños de usar BiciMAD es cuando se tenía que haber reforzado y haber puesto mayores medidas. ¡Qué oportunidad perdida para potenciar al máximo y hacer de él un elemento clave de la movilidad en Madrid!

Usted dice que se han contratado 25 nuevos trabajadores —es cierto— que no han entrado hasta septiembre de este año; el problema, señor Carabante, es que no lo cuenta todo, es que 15 de esos 25 trabajadores vienen a sustituir a personal que tiene ya la plaza comprometida y que estaban sin poder salir del servicio de BiciMAD en otros servicios internos de la EMT. Es decir, en realidad han aumentado en 10 personas el número de trabajadores que han contratado, luego es imposible que con solamente un aumento de 10 personas de plantilla y con este aumento de bicicletas de estaciones se pueda prestar un buen servicio.

El Presidente: Concluya.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** El último gráfico y ya termino. El problema no es solo el vandalismo, que

por supuesto lo es, sino que viene de lejos y refleja lo mal que han gestionado ustedes BiciMAD...

El Presidente: Ha agotado su tiempo.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** Sí, termino ya, señor presidente.

... y que cuando más bicicletas tienen ustedes, menos disponibilidad hay y el número de usuarios baja.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante.

Adelante, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Por contestar, en primer lugar, al portavoz socialista cuando hablaba de que la nueva ordenanza se había aprobado aprisa y sobre todo que no impulsaba la movilidad ciclista; nada más alejado de la realidad puesto que uno de los pilares esenciales, tal y como dicen todos los movimientos ciclistas y todo el asociacionismo, es que es una ordenanza buena para la movilidad ciclista.

Pero, en todo caso, usted mezclaba los asuntos diciendo que Almeida era el responsable de que se hubiera anulado Madrid Central. Mire, la única responsabilidad sobre la anulación de Madrid Central la tiene quienes tramitaron una ordenanza de manera irregular, sin cumplir los plazos, sin cumplir los procedimientos y, sobre todo, hurtando el derecho que tienen los ciudadanos a participar en las decisiones públicas, tal y como sentenció el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Pero, en todo caso, a ustedes siempre les pasa lo mismo, si alguien recurre una resolución y lo ganan los tribunales el problema es de quien lo recurre y no de quien hizo mal la resolución; en este caso pasa lo mismo, si baja la disponibilidad porque vandalizan las bicis el problema es de quien intenta solucionar el problema y no de los vándalos que lo hacen. Porque me hubiera gustado al menos escuchar a uno de los dos portavoces decir que era intolerable el comportamiento que se está teniendo con la vandalización de las bicicletas. Yo le estaba dando los datos: 6.118 bicicletas en quince días vandalizadas; ni una sola palabra respecto a los actos vandálicos que se están produciendo de manera reiterada en esta ciudad con ocasión de perjudicar el servicio de BiciMAD; me hubiera gustado porque hubiera tenido cierta credibilidad el resto de las observaciones que ustedes estaban haciendo.

Y yo lamento, señor Benito, que usted ha hecho aquí una defensa de la delegada como si yo hubiera hecho una sola crítica. Ya entiendo que usted *excusatio non petita, accusatio manifesta*. Yo no he hecho una sola crítica a la delegada, simplemente he dicho que habíamos remitido una carta a la delegada

del Gobierno para coordinar las actuaciones del Ayuntamiento en materia de seguridad y, por tanto, evitar el vandalismo. En fin, usted traía preparada esa réplica de que yo iba a meterme con la delegada y no ha tenido más remedio que trasladarla en el día de hoy.

Decía también la portavoz de Más Madrid que todo el problema se reducía a que habíamos pasado de 105 trabajadores a 100 trabajadores; es decir, que el problema de una empresa que tiene 10.000 trabajadores es que se han reducido 5 en BiciMAD. No se da cuenta, de verdad, que es una hipótesis un poco reduccionista de la complejidad que tiene un problema y de la complejidad que tiene la gestión de una empresa de 10.000 trabajadores que presta servicio y da servicio a más de 1,5 millones de personas; de verdad, es una hipótesis un poco, digamos, reduccionista porque los problemas suelen ser bastante más complejos.

Hemos puesto en marcha todas las iniciativas que a nuestro juicio podíamos poner, y se las vuelvo a reiterar: la instalación de cámaras, la instalación de candados, la contratación de 25 nuevas personas, dirigimos a la Delegación del Gobierno. Dígame usted una, porque aquí es muy fácil, insisto, decir que el problema lo tiene quien intenta solucionarlo, no por supuesto, como decía antes, diciendo nada de los vándalos y sobre todo sin proponer ni una sola medida.

Porque, de verdad, ni una sola medida me han propuesto. Nosotros hacemos autocrítica, y lo he dicho desde el principio: la disponibilidad de BiciMAD se ha reducido, no estamos satisfechos con esa disponibilidad, hemos puesto en marcha cuatro iniciativas. Oiga, propónganos una más y mañana la ponemos en marcha, pero propónganos una más. Dice: Contraten más personas. Hombre, si ya lo hemos contratado. Dice: Reconozco que ustedes han contratado a personas. Bueno, pues ya hemos cumplido, al menos, una de las actuaciones que ustedes nos decían.

Sí les debo informar, además, que ya hemos iniciado el proceso para la gestión directa de BiciMAD, tal y como habíamos quedado en los acuerdos de la Villa, y yo creo que esto es unánime por parte de todos los grupos municipales el que se pueda llevar en los próximos meses, esperemos poderlo llevar con carácter inmediato al Pleno para aprobar esa gestión directa, y estoy seguro que nos va a permitir no solo mejorar la disponibilidad sino sobre todo llevar a cabo el compromiso que tenemos de ampliar a todo Madrid BiciMAD. Porque nosotros no estamos satisfechos con la disponibilidad pero tampoco estamos satisfechos con la red que existe todavía de BiciMAD en la ciudad de Madrid porque hay seis distritos que todavía no tienen este servicio de biciletas, por eso pusimos en marcha un servicio adicional, BiciMAD GO; que le voy a dar los datos porque usted también decía que prácticamente no tenía usos: BiciMAD ha pasado de 1.533 usos en enero a los 9.765 en el mes de julio y ha pasado de los 19.748 abonados en enero a los 34.176. Se ha incrementado un 73 % el número de abonados de BiciMAD GO.

Insisto, no estamos satisfechos con el servicio de BiciMAD y lo que vamos a hacer es continuar implementando medidas que nos permitan incrementar, como es nuestro objetivo, la disponibilidad del mismo.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor secretario.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 3.- Pregunta n.º 2021/8001482, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "qué medidas ha tomado el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para garantizar la limpieza en las calles y barrios de Madrid durante los meses de verano".

(Con este punto se trata conjuntamente el punto 7 del orden del día que contiene la pregunta n.º 2021/8001493, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer cómo valora "el estado de limpieza de la ciudad, especialmente el padecido durante este verano".)

También, de conformidad con el acuerdo alcanzado por los portavoces, se sustancian conjuntamente los puntos 3 y 7 del orden del día.

El Secretario General: El presidente indicará cómo vamos a actuar.

El Presidente: Muchas gracias.

Vamos a proceder entonces, en primer lugar, con el turno de palabra para el señor Benito Pérez por parte del Grupo Municipal Socialista. Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Gracias, señor presidente.

Se lo acabo de decir, señor Carabante, imenudo cúmulo de despropósitos en su área este verano!: el incendio de la Dehesa de la Villa por no recoger los restos de Filomena, el calamitoso estado de BiciMAD y ahora le preguntamos, posiblemente por el más visible de todos ellos. Y por eso le hago esta pregunta: ¿cómo valora usted los estándares de limpieza que se han vivido en las calles de Madrid durante este verano?

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene ahora la palabra por parte del Grupo Municipal Más Madrid el señor José Luis Nieto Bueno. Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Luis Nieto Bueno**: Gracias, señor presidente.

Se da por formulada.

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Equipo de Gobierno tiene la palabra el señor Carabante Muntada.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Lo que se ha llevado a cabo es, por parte de la Dirección General de Limpieza de Espacios Públicos, un requerimiento a las empresas contratistas para que puedan cumplir satisfactoriamente el servicio de limpieza en la ciudad. Eso ha llevado a que en los últimos tres meses se hayan contratado 984 personas en los servicios de limpieza en las empresas para suplir las bajas que se producían como consecuencia de las vacaciones, de tal manera que el servicio de limpieza no se viera deteriorado.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra por parte del Grupo Municipal Socialista el señor Benito Pérez. Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez**: Gracias, señor presidente.

Mire, señor Carabante, sabe que cuando he hablado del estado de suciedad en Madrid le he eximido de toda culpa, me gusta ser justo, ni usted ni la señora Sabanés son responsables de lo ocurrido estos años en Madrid, ya que ese dudoso honor corresponde a la señora Botella y a sus terribles contratos integrales.

(Se proyectan unas diapositivas).

Sin embargo, su inmunidad política caducó el pasado 1 de agosto. Ese día vencieron, después de ocho años, esos contratos que han traído suciedad y abandono a nuestras calles y cualquier decisión política que se tome desde ese momento es única y exclusivamente responsabilidad suya y del señor Almeida.

Y este verano la suciedad y la basura han sido las señas de identidad de Madrid, la fotografía de esta ciudad, como bien denuncian los vecinos y vecinas a través de las redes sociales, y también los visitantes, por cierto, y la única respuesta que han sabido dar es la pasividad y la inoperancia.

Sin que nos gusten los nuevos contratos, porque creemos que siguen perjudicando a los distritos del sureste y que no devuelven a las calles esos 2.000 operarios despedidos por su partido en 2013, sabemos que la situación de limpieza tiene que mejorar porque a peor no puede ir, desde luego, pero nos preguntamos: ¿por qué no han entrado en vigor estos contratos el 1 de agosto?, ¿por qué los han vuelto a prorrogar una segunda vez esta semana pasada?

Los contratos de Ana Botella son una condena para Madrid y ustedes, por su incompetencia

gestionando, perpetúan durante meses esta condena, y, sobre todo, lo hacen cuando veíamos la luz al final del túnel; porque el pasado 12 de agosto se ha filtrado a varios medios los detalles de las empresas a las que se habían adjudicado tres de estos contratos y también las propuestas de adjudicación de otros tres. ¿Nos pueden explicar los motivos?

No entendemos tampoco que no estén en vigor cuando hace más de un mes que han sido adjudicados, y nos parece irresponsable que se haya filtrado el nombre de estas empresas que se van a hacer con el resto de lotes cuando aún no están adjudicadas. Porque todos los contratos entendemos que deben adjudicarse simultáneamente, ya que hacerlo como se ha hecho puede dar lugar a maniobras y a jugadas que son cualquier cosa menos transparentes, y el retraso en la entrada en vigor de esos contratos ha causado un récord de suciedad este verano, cebándose nuevamente en los distritos del sureste.

Algunas empresas concesionarias, entendemos que ante la incertidumbre de seguir o no, han dejado la plantilla en mínimos históricos, a lo que hay que sumar las vacaciones, además de que han retirado de las calles barredoras, baldeadoras y vehículos de limpieza.

Por eso, evidentemente, no se ha baldeado, las papeleras no se han vaciado, no se han repuesto las bolsas para perros y los olores han sido una constante en Madrid; todo ello junto a la basura y la suciedad de las calles han provocado que suframos el verano más sucio en Madrid de los últimos veinte años.

Les pedimos que se pongan las pilas y arranquen con esos contratos ya y que nos digan de verdad cuántos operarios nuevos van a limpiar las calles de Madrid, con cifras concretas y sobre todo con pruebas de ellas, porque aún recordamos los 1.900 trabajadores imaginarios que iban a limpiar la hoja el año pasado.

El Presidente: Concluya, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez**: Terminó, señor presidente.

Y con invenciones se puede salir airoso de una comisión, señor Carabante, pero lo que es seguro es que no mantendrá las calles de Madrid tan limpias como se merecen los vecinos y vecinas que para ello pagan sus impuestos.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Grupo Municipal Más Madrid tiene la palabra el señor Nieto Bueno. Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Luis Nieto Bueno**: Gracias, señor presidente.

Señor Carabante, Madrid está más sucio que nunca.

En 2013 Ana Botella ya hizo unos contratos integrales, chapuceros, que llevamos sufriendo desde hace ya ocho años y casi dos meses.

A pesar de que siempre alardean de ser unos excelentes gestores han sido incapaces de que los nuevos contratos de limpieza entren en funcionamiento desde el 1 de agosto como anunciaron, y para más inri no sabemos si esta situación de prórroga difusa en la que nos encontramos actualmente se va a prolongar en el tiempo mucho más.

Lo que sí que tenemos claro es que Madrid está más sucio que nunca. Los vecinos de los distritos del sur y del este estamos ya casi acostumbrados a esta situación, pero fíjese que incluso teniendo ya costumbre no damos crédito del estado de suciedad que estamos viviendo este verano en nuestras calles. Por si acaso no es suficientemente consciente de ello, vamos a mostrarle algunas imágenes tomadas en barrios del sur y del este que no sé si usted conoce mucho.

(Se proyecta un vídeo).

Así ha estado Madrid durante los meses de verano, en este final de fiesta del nefasto contrato integral, en un estado de suciedad que es susceptible de generar problemas de salubridad y provocar plagas como ha ocurrido en distritos como Vicálvaro y Moratalaz durante este verano.

Durante el mes de agosto de 2021 se han registrado 6.638 avisos ciudadanos vinculados a la limpieza frente a los 5.772 de agosto de 2019, que es la última referencia que podemos tomar antes de la pandemia para comparar; incluso gobernando ya ustedes los avisos hace dos años eran un 15 % menos de los que han tenido lugar en este mes de agosto.

En este contexto, parece que no sea casualidad que ustedes hayan pedido, mientras tanto, a los inspectores encargados de revisar el cumplimiento de los contratos que se cojan las vacaciones antes de que entren en vigor los nuevos pliegos. Conviene hacer la vista gorda a semejante desastre a la espera de que con los nuevos contratos pueda mejorar la situación.

Y permítame que seamos escépticos porque como ya hemos dicho en otras ocasiones, incluso en el mejor de los escenarios, la entrada en vigor de los nuevos pliegos —si entra— puede llegar a suponer un aumento de operarios en la calle, pero aun así estamos bastante convencidos de que seguirá estando más sucio el sur que el norte de la ciudad. Porque en cada una de sus gestiones demuestran que hay ciudadanos y ciudadanas que merecen más barrenderos por metro cuadrado que otros en función del distrito en el que viven.

Ya los precios de licitación de los seis lotes del nuevo contrato de limpieza era evidente, que a pesar del incremento absoluto, los datos relativos seguían asignando un presupuesto menor a los distritos del sur y del este que a otros; pero en la propuesta de adjudicación —que tienen ustedes recurrida la situación— tampoco mejora: mientras que un habitante de algún distrito del lote 1 como Chamberí o Tetuán tendría una asignación presupuestaria de 115,21 € al año, otro del distrito del lote 5 como por ejemplo Villa de Vallecas o Moratalaz tendría asignados 74,40, es decir, 41 € más por habitante y año. Una vergüenza clasista e injusta que hemos

sufrido durante ocho años y que lamentablemente, y si no lo remedia, vamos a seguir sufriendo a partir de ahora, señor Carabante.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante, adelante, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Lo digo para la tranquilidad de los dos portavoces que intervenían con relación a la permanente falsedad de la afirmación de que se reduce la limpieza de los nuevos contratos en los distritos del sur. Tranquilidad para todos los vecinos de los distritos del sur; donde más se incrementa el presupuesto es en los distritos del sur. Y por tanto, dejen ya de decir ese tipo de afirmaciones que no se corresponden con la realidad, sobre todo no se corresponden con los datos, como digo, son los lotes, precisamente, que más incrementan su presupuesto. Y por tanto, la limpieza va a mejorar en todos y cada uno de los distritos y va a mejorar especialmente en los distritos del sur, y va a mejorar porque supone un incremento del 45 %, un contrato de 1.624 millones de euros que va a permitir tener a disposición de los madrileños 2.000 barrenderos más limpiando las calles de nuestra ciudad.

Y lógicamente no estamos satisfechos con la limpieza que hay en la ciudad de Madrid y por eso estamos licitando, hemos licitado, mejor dicho, unos contratos que supone incrementar, como decía, un importante presupuesto en el contrato de limpieza.

Y ustedes me preguntaban cuántas personas más iba a haber limpiando. Y yo les contesto: léanse los pliegos donde se recogen los servicios mínimos de recursos humanos y las mejoras de los mismos, y ahí lo van a tener.

Hablaba el señor Benito de la filtración de la Mesa de Contratación. La Mesa de Contratación está en el Portal del Contratante, son aperturas, como todas las que se producen en este Ayuntamiento, públicas y por tanto no existe ninguna filtración sino más bien todo lo contrario, no es un documento confidencial sino son documentos precisamente públicos para dar transparencia a todo el proceso de adjudicación y por tanto tiene ahí y dispone de todas y cada una de las informaciones.

Lo que estamos haciendo a lo largo de este verano, como decía antes, es ordenar a las empresas a que se contrate más personal para suplir las bajas que se producen a lo largo de los meses de verano, 984 como le decía; de estar pendientes, por supuesto, del cumplimiento de los indicadores; e imponer las sanciones, las penalizaciones, mejor dicho, que se contemplan en el contrato actual de limpieza por el incumplimiento de dichos indicadores.

Y difícilmente podríamos hacer más. Una cosa más podemos hacer y es, como decía antes, priorizar estos contratos con este incremento importante que efectivamente no habían entrado en servicio el 1 de

agosto, pero que han sido recurridos la mayoría de los lotes tanto el de limpieza como el de zonas verdes en el Tribunal de Contratación y estamos a la espera de dicha resolución para poder adjudicar los mismos. Esperamos que el Tribunal de Contratación desestime los recursos que han hecho las empresas licitadoras que están en su derecho, por supuesto, de recurrir y de no estar de acuerdo con las adjudicaciones; pues estaremos, como digo, a lo que diga el Tribunal de Contratación.

Decía el señor Nieto que Madrid está más sucio que nunca. Yo no sé si está más sucio que nunca, pero es verdad que, en el índice de calidad de vida, en las encuestas de satisfacción de los madrileños, la limpieza ha dejado de ser el principal problema mientras que durante cuatro años que ustedes gobernaron, el principal problema fue la limpieza. No fueron capaces de gestionar adecuadamente prácticamente nada, pero sobre todo en los contratos de limpieza, y por eso nada más llegar lo que hicimos fue poner en marcha operaciones de refuerzo, que ustedes decían que no se podían hacer pero que el pliego sí permitía a través de las instrucciones directas a las empresas contratistas ante el incumplimiento de los indicadores de servicio poder reforzar dichos servicios, y por eso fue lo primero que hicimos y por eso pusimos en marcha también una campaña de refuerzo de la hoja, como usted decía, el año pasado, de tal manera que sí pudimos, como digo, dar servicio y satisfacción a los criterios de limpieza.

En todo caso, la limpieza depende de tres cuestiones: la primera de ella de la Administración, pero también de los ciudadanos y de las empresas.

Yo todavía recuerdo esas afirmaciones de la anterior alcaldesa que decía que el problema de la limpieza era de los madrileños que ensuciaban demasiado. Nosotros lo creemos, creemos que los ciudadanos tienen una responsabilidad, por supuesto, con la limpieza y por tanto es el principal, uno de los vértices sobre los que tiene que pivotar el servicio de limpieza.

Pero también la Administración. La Administración para poner recursos disponibles, como está haciendo este Ayuntamiento, más recursos si es necesario para la limpieza y tener un marco regulatorio que permita dar satisfacción. En ese sentido sí les puedo decir que en el mes de julio iniciamos la consulta previa para modificar la Ordenanza de Limpieza en la que han participado 2.988 personas y, por tanto, vamos a continuar en la tramitación de esa modificación de la Ordenanza de Limpieza que nos va a permitir no solo tener una ciudad más limpia sino también perseguir aquellos comportamientos más incívicos.

Y el tercer vértice son las empresas. Las empresas tienen que dar cumplimiento a los contratos, tienen que dar cumplimiento a sus ofertas porque son contractuales y, en ese sentido, seguiremos imponiendo las penalizaciones que sean necesarias para que se puedan cumplir esos indicadores del servicio de limpieza.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor secretario.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 4.- Pregunta n.º 2021/8001483, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer cuál es su valoración sobre "la apertura de diligencias por parte de la Fiscalía de Madrid por posibles irregularidades en la Planta de Tratamiento de Residuos de Las Lomas en el Parque Tecnológico de Valdemingómez".

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra, por parte del Grupo Municipal Socialista, el señor Ignacio Benito Pérez.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Gracias, señor presidente.

Señor Carabante, una vez más traemos Valdemingómez a esta comisión y lo hacemos porque la Fiscalía Provincial de Madrid ha abierto diligencias sobre posibles incumplimientos en materia de seguridad y control en la planta incineradora de Las Lomas, así como sobre los daños posibles que podían haber provocado tanto a trabajadores como a vecinos y vecinas cercanos.

Por eso le preguntamos qué información tiene al respecto.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra, por parte del Equipo de Gobierno, el señor Carabante. Adelante, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor Benito, efectivamente recibimos en el mes de julio un oficio de la Fiscalía en el que se nos requería una serie de documentación en relación con las actas, sobre todo de inspección y la autorización ambiental integrada; y no tenemos más información que esa puesto que no disponemos tampoco de la denuncia.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Benito Pérez.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Bueno, pues yo sí le puedo hablar de realidades, como que volvemos a hablar de las irregularidades que se dan en una planta que lleva funcionando sin contrato desde el pasado 5 de junio de 2020, es decir: un año, tres meses y quince días. Así gestionan ustedes, señor

Carabante, la incineradora de Valdemingómez es, desgraciadamente, marca PP.

Esperemos a ver qué dice la Comunidad de Madrid, la consejería, a la que se ha dado traslado de estas diligencias para que se haga seguimiento, control e inspección y determine si cumple también con la autorización ambiental integrada que se le concedió. Aunque, claro, viendo cómo han ignorado a la Comunidad de Madrid, por ejemplo, en la Ordenanza de Movilidad, poca esperanza tenemos en esto.

Y aprovecho para pedirle, señor Carabante, que por favor no trasladen sus peleas internas a las instituciones. Lo que tienen que hacer es tomar medidas para que la incineración sea de una vez por todas pasado en esta ciudad.

Porque esta denuncia es fruto del trabajo de mucho tiempo de distintas entidades que han ido recabando pruebas de los incumplimientos en las medidas de seguridad y también sobre las deficiencias en los mecanismos de medición y control de emisiones de sustancias contaminantes, en la excesiva acumulación de cenizas tóxicas, en las deficiencias en las calderas de combustión, en los filtros de gases, en el tratamiento de lixiviados y otras irregularidades que, no a ojos míos sino de la fiscalía, podrían ser constitutivos de un delito penal por posible afección a la salud de trabajadores y también de vecinos y vecinas.

Se lo hemos dicho muchas veces, la planta de Las Lomas está completamente obsoleta y tiene que cerrar porque lleva veinticinco años incinerando, quemando residuos, porque sus sistemas de filtración y de depuración de gases tóxicos son insuficientes, y porque su vertedero de seguridad rebosa ya con más de 600.000 t de cenizas tóxicas y además le estamos metiendo 30.000 más cada año.

Señor Carabante, han tenido la oportunidad de evitar estos problemas cuando finalizó el anterior contrato, pero lejos de hacer algo bueno y responsable, han mantenido la planta no solo abierta sino sin contrato, pagando a la empresa bajo cuerda y sin introducir durante más de un año ninguna mejora, nada de nada.

Su solución a los problemas de los vecinos y también del medio ambiente de la ciudad ha sido convocar otro contrato que va a permitir que la incineradora de Las Lomas siga en las mismas condiciones, lo que es una temeridad ambiental y, desde luego, una amenaza para la salud de quienes vivimos cerca. De hecho, ustedes van a incinerar ahora más residuos sanitarios clase II que antes y van a colmatar plenamente el actual vertedero de cenizas, lo que supone otra barbaridad y no han aplicado una sola mejora.

Y termino, señor presidente.

Con solo un 12 % de índice de recuperación de residuos, deben abandonar completa y definitivamente la incineración y convertir esta planta en un centro de tratamiento y reciclado. No se empeñen en prácticas del pasado también en esto.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Yo creo que hay que tener un poco más de cuidado, señor Benito, con las afirmaciones que uno hace porque es responsable político y, por tanto, puede generar una tendencia de opinión. Decir que eso es temerario, tener abierta la planta de Valdemingómez porque perjudica seriamente la salud, es una irresponsabilidad decirlo por su parte, entre otras cosas, porque no lo acredita con ningún documento. Si usted acredita aquí que hay un problema de salud, que hay un incumplimiento serio de la normativa ambiental, cerraremos con carácter inmediato la planta de Valdemingómez. Lo que pasa es que usted no lo puede acreditar y lo que hace aquí es hacer una soflama que lo único que provoca es generar cierta tensión con los vecinos, preocuparles y generar una falsa alarma.

Y le digo, usted es un irresponsable por decir lo que acaba de decir, señor Benito. Mire, Valdemingómez cumple o yo no tengo constancia, por supuesto, de que incumpla ningún límite máximo establecido en la autorización ambiental porque, en todo caso, tendríamos que habérselo remitido a la autoridad ambiental, que en este caso es la Comunidad de Madrid. Nosotros no tenemos ninguna constancia.

Lo que está haciendo es cumplir con esa autorización ambiental integrada, que se establece según los controles que tiene obligación de hacer tanto la empresa, como la Comunidad de Madrid, como el propio Ayuntamiento. Se han levantado las actas de inspección y han sido remitidas, como decía, a la Comunidad de Madrid, autoridad ambiental para poder hacerlo. Y estamos licitando el nuevo contrato de la planta de Las Lomas por 101 millón de euros que, por cierto, entre otras cosas, lleva mejoras importantes en cuanto a la inversión para reducir los límites máximos de emisiones, no porque se superen sino porque queremos ser aún más exigentes que la propia directiva europea y la legislación española en ese sentido.

Asimismo, hemos sacado, como bien conoce, los contratos de desodorización de dichas plantas para reducir las molestias que se puedan producir a los vecinos y estamos dando cuenta permanentemente a la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid y a los vecinos para que tengan conocimiento exacto de cuáles son los límites, cuáles son las molestias y que podamos tener una interlocución permanente y esencial para que no se produzca ninguna situación que no queramos.

Habla usted del cierre de Valdemingómez, pero es que durante cuatro años ustedes, junto al anterior Gobierno, mantuvieron abierta la incineradora de Valdemingómez. Durante cuatro años usted no dijo que allí hubiera ningún problema, durante cuatro años no era perjudicial para la salud, durante cuatro años no

olía Valdemingómez; y resulta que cambia el Gobierno y empieza a oler y empieza a ser perjudicial para la salud.

Entonces, claro, esto le resta mucha credibilidad, señor Benito, y sobre todo, como le decía al principio, para un representante político, para un representante público es una absoluta irresponsabilidad lo que usted acaba de decir.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor secretario.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 5.- Pregunta n.º 2021/8001485, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "si el Ayuntamiento de Madrid ha realizado una evaluación de la afección a la movilidad en nuestra ciudad que ha supuesto el cierre de la estación de Gran Vía durante más de mil días".

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Calvo del Olmo. Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Bien, pues muchas gracias. Buenos días a todos y a todas.

Aprovecho esta primera intervención para saludar a todos los miembros de la comisión aunque ya hemos tenido una sesión previa, pero creo que fue bastante agitada y no hemos tenido esa posibilidad de saludarnos. Agradecer mi incorporación nuevamente a esta comisión y dar por formulada la pregunta al señor Carabante.

El Presidente: Muchas gracias.

Efectivamente, señor Calvo, bienvenido a esta comisión en su sesión ordinaria aunque, efectivamente, había participado en la extraordinaria previa. Gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante por parte del Equipo de Gobierno.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor Calvo, bienvenido a esta comisión.

En relación con la pregunta que me formula. En relación con los estudios que se han podido tomar sobre la evaluación de la afección a la obra de metro de Gran Vía, le debo decir que los estudios de demanda se producen con carácter previo a ejecutar las obras, de tal manera que esos estudios de

demanda nos permitan tomar decisiones en relación al fomento o no de determinados modos de movilidad y, sobre todo, a la afección que puede tomar para tomar medidas correctoras.

En ese sentido, se tomaron muy pocas medidas —cuando usted también estaba en el anterior Equipo de Gobierno— en relación con las obras que se podían producir en Gran Vía. Lo que sí le puedo decir es que consultado con Metro, los estudios de demanda de dicha estación justifican plenamente la obra que se ha llevado a cabo.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Calvo. Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Bien, muchas gracias.

(Se proyectan unas diapositivas).

Veo que el señor Carabante sigue en su línea en esta comisión: por una parte, hacer oposición al Gobierno de Manuela Carmena, como ha hecho en las dos anteriores intervenciones, es el papel que mejor le encaja; y también veo que sigue siendo experto en echar balones fuera.

Yo no le he preguntado por los estudios de demanda y por la pertinencia de la obra, señor Carabante, sino por el hecho de que la estación de Gran Vía haya estado cerrada 1.061 días.

Este es un tema que usted conoce bien, y como bien decía, yo también, fundamentalmente porque la pasarela peatonal soterrada que ha producido el cierre de la estación y la ampliación de las aceras de Gran Vía se produjeron casi a la vez, fueron dos obras paralelas. Una gestionada por el Ayuntamiento de Manuela Carmena y otra por la Consejería de Transportes y por Metro de Madrid, que en aquel momento ¿quién lo presidía? El señor Borja Carabante.

Fíjese la fecha que pone en esta imagen, señor Carabante, 20 de agosto de 2018. En aquel momento el Partido Popular anunció que cerraba la estación de Gran Vía para hacer esa pasarela peatonal y que la obra no duraría más de ocho meses. Se abriría justo coincidiendo con las elecciones de mayo de 2019. Dos años de retraso respecto de ese plazo, tres años de ejecución total de una obra, que a pesar de que el señor Carabante, ahora lo va a decir: era un túnel complejo..., era una pasarela peatonal soterrada, señor Carabante, cuyo presupuesto inicial, sin hablar de sobrecostes, era de 3,5 millones de euros, es decir, la mitad del presupuesto de ampliación de las aceras de Gran Vía. Y esa obra solo les ha costado tres años terminarla.

Decían... —aquí se ve al señor Carabante—. Nadie quería asumir los sobrecostes, por cierto.

Así nos han tenido la Gran Vía durante 1.061 días, 1.061 días, señor Carabante, apúntese esa cifra. Y luego la han rematado con este templete, con este pastiche que nos han colocado allí en todo el medio de la calle que rompe, por cierto, las vistas de la calle Montera. Fíjense que ha sido objeto de todo tipo de memes en Twitter, en las redes sociales, la obra.

¿Y por qué traemos aquí este proyecto? Porque, como digo, el señor Carabante ha sido su artífice como presidente de Metro. Él ahora va a echar balones fuera y va a decir que fue la consejería, que él no estaba, que no tenía nada que ver; pero yo estaba al otro lado, señor Carabante, y sabe que nos solicitaban a nosotros, ustedes, los permisos, los técnicos de Metro.

Carabante es el principal responsable de esta obra, es una de las mejores muestras de su gestión. No nos va a dejar nada en estos cuatro años para poder evaluar esa nefasta gestión. Y creo que, desde la izquierda, tenemos que denunciar la falta de gestión, la falta de capacidad de gestión del Partido Popular y de la derecha en Madrid si queremos recuperar algún día esta ciudad.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, señor Calvo, por fiscalizar y auditar la actuación de mi anterior legislatura y no la de este periodo de sesiones donde, efectivamente, tiene una dificultad mucho mayor para poder hacer una Oposición el señor Calvo.

En todo caso, de verdad, yo entiendo que usted quiera reivindicar su propia gestión, pero comparar 2 m de ampliación de aceras con una actuación de 10,7 millones de euros que supone hacer una estación 4.0 y, por tanto, transformar realmente lo que debe ser la movilidad subterránea en la ciudad de Madrid es desde luego compararse, en fin, de una manera un poco, digamos, bueno, no quiero adjetivarlo porque igual me excedo.

En todo caso, le digo, nada tiene que ver. Usted decía: ha tardado 1.061..., usted no se puede olvidar de los 1.061 días que han tardado en hacer esa obra. Yo de lo que no me olvido es de los 1.460 días que ustedes gobernaron y no hicieron ni una sola obra; de esos 1.460 días sí que no me puedo olvidar; no se olvida ni un solo madrileño. Y usted me habla de gestión. ¿Pero me puede decir algún hecho reconocible más allá de la publicidad, de la propaganda de esos cuatro años de gobierno y de los 2 m de aceras de Gran Vía, por favor? Yo esa actuación no la quiero menospreciar. Dígame algo más que han hecho ustedes. No hicieron nada durante cuatro años y vienen a darnos lecciones aquí de gestión, sobre todo, de gestión en el ámbito de la movilidad que fue precisamente una de las cuestiones, señor Calvo, que ustedes destrozaron de manera absoluta en esta ciudad.

Mire, la estación de Gran Vía a la que yo sí reivindicó mi gestión porque creo que es una actuación necesaria e importante, ha permitido pasar de 900 m² a 2.000 m². Una estación que había que cerrarla permanentemente cuando se producían grandes afluencias en el entorno de la Puerta del Sol porque no tenía capacidad para absorber la amplísima

demanda. Y por tanto, me siento plenamente orgulloso de haber contribuido de alguna manera, porque efectivamente esa obra la llevó a cabo la Dirección General de Infraestructuras y no Metro, Metro lo que hizo fue ejecutar las instalaciones. Plenamente orgulloso de hacer una obra de transporte público, emblema de la ciudad de Madrid, que además permite, respecto a las políticas restrictivas que ustedes hicieron en el distrito Centro, ofrecer alternativas a los ciudadanos.

Y respecto a este pastiche, como usted lo ha definido, el templete de Antonio Palacios le debo decir que es uno de los iconos más fotografiados de la ciudad de Madrid en los últimos meses desde su inauguración. Y entiendo que usted lo que hace es permanentemente no conectar con los ciudadanos ni con lo que quieren los ciudadanos, y por eso lamentablemente, y afortunadamente para nosotros, estamos gobernando y ustedes están en la Oposición.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor secretario.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 6.- Pregunta n.º 2021/8001486, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "si el Ayuntamiento cuenta con alguna herramienta de medición que permita conocer el número de beneficiarios reales del servicio gratuito de autobús entre las siete y las nueve horas de la mañana, así como la eficacia de esta medida en cuanto al fomento real del transporte público colectivo".

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Calvo del Olmo, adelante por favor.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** En su primera respuesta ha hecho buena esa frase que se le atribuye, señor Carabante, no voy a citar el autor, aquello de: usted pregunte lo que quiera que Carabante ya le contestará lo que le dé la gana. Le pido que en esta segunda conteste exactamente a lo que le he preguntado y no lo que le dé la gana.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Equipo de Gobierno tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja**

Carabante Muntada: Muchas gracias, señor presidente.

Yo le contesto lo que usted me pregunta, lo que pasa es que normalmente no le gusta lo que le contesto porque no coincide con los datos que usted necesita para apuntalar su argumento y su crítica y, por tanto, se da de bruces con la realidad, que es la realidad de todos los madrileños.

Mire, el dato concreto que usted me solicita. Durante los quince días ha habido un incremento entre el 18 % y el 49 % en esa hora punta de 7:00 a 9:00 de la mañana cuando se ha producido la gratuidad de los autobuses.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Calvo del Olmo.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Bien, muchas gracias.

Pues espero que nos facilite los datos de medición con los que han obtenido esos porcentajes, señor Carabante, porque lo que sabemos, lo que han informado respecto de esta medida es que no existe ningún tipo de billete específico para el usuario que no dispone de otro tipo de billete y utiliza el autobús en ese horario gratuito.

¿Sabe lo que creo, señor Carabante? Que esta medida como todas las que han tomado en materia de movilidad y medio ambiente hasta la fecha no es más que propaganda, no es más que publicidad para demostrar o para vender, en el peor sentido de la palabra, a la ciudadanía que les preocupa el transporte público, que les preocupa la movilidad sostenible.

¿Y sabe por qué lo creo, señor Carabante? Porque de las 7:00 a las 9:00 de la mañana —y ahora a ver qué base de datos me remite para contrarrestar este argumento que le voy a dar— entre las 7:00 y las 9:00 h de la mañana quien coge el autobús es quien habitualmente lo utiliza para ir al trabajo. No han hecho un horario continuo durante las 24 horas del día, no han planteado una especificidad para parados, estudiantes, jubilados que pudieran tener transporte gratuito, no solamente entre las 7:00 y las 9:00 de la mañana sino en una franja más amplia. No, han tomado una medida que podemos calificar —y seguro que le va a gustar este término— de populista, de populista. Una medida con la que únicamente pretenden colocar un titular del señor Martínez Almeida o del señor Carabante por lo que le digo, porque quien utiliza el transporte público —y espero que usted lo haga, que sea usuario habitual del transporte público— sabrá que en esta franja horaria quien toma el autobús es quien lo utiliza habitualmente y quien no lo utiliza habitualmente no lo va a empezar a utilizar por el hecho de que sea gratuito en esa franja reducida de tiempo.

Y, además, si le parece que la medida ha sido muy positiva —como he creído entenderle en su primera intervención— ¿por qué han terminado con ella? ¿Por qué se ha acabado el día 12 de septiembre? Si ha sido tan positiva, si se ha incrementado un 18 % sigan apostando por ese incremento.

¿Sabe qué dato tenemos, señor Carabante? Que además este dato no me lo va a negar porque lo ha publicado usted mismo en su propia cuenta de Twitter. No le he traído el gráfico, la imagen para no abusar del material gráfico. Según el señor Carabante el tráfico en Madrid se ha recuperado el 90 % del nivel prepandemia, el tráfico privado, mientras que el transporte público está en el 70 %. Señor Carabante, luego les queda mucho recorrido o nos queda mucho recorrido en la ciudad de Madrid hasta alcanzar esos niveles, ¿por qué, si como dice la medida ha sido tan positiva, la han cancelado? Esa es otra pregunta que le lanzo en esta comisión.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Efectivamente, así es. Ha habido un deslizamiento del usuario del transporte público hacia el vehículo privado, y precisamente la movilidad se empieza a recuperar. Se ha recuperado más rápido la movilidad del coche en vez del transporte público y por eso esta iniciativa. No solo esta de la gratuidad en hora punta de 7:00 a 9:00 sino el resto de las medidas como son la ejecución de los 60 km de carril bus, la lanzadera con el *parking* disuasorio de Islazul o el nuevo título TransBUS van a permitir fomentar el uso del transporte público, que creo que es el objetivo que perseguimos todos, o creía mejor dicho. Porque oír a una representante de la izquierda decir que está en contra de la gratuidad del transporte público, es absurdamente increíble. O sea, solo está en contra de que sea transporte público gratuito porque lo ha puesto en marcha este Equipo de Gobierno. Porque es sorprendente, de verdad, que un representante, un concejal de izquierdas diga que está en contra de la gratuidad del transporte público. Es verdad que luego ha matizado, bueno: el transporte público de 7:00 a 9:00. Solo en hora punta. Bueno, oiga, ¿y el de la línea Cero que es durante todo el día? Es el único Equipo de Gobierno que ha puesto transporte público en la ciudad de Madrid, en concreto ofreciendo alternativas en dos líneas gratuitas en el distrito Centro. Entiendo que eso sí satisface sus expectativas, señor Calvo, en relación con el fomento del transporte público.

Usted dice que así no vamos a conseguir llevar a nadie más de los que llevan de 7:00 a 9:00. Bueno, los datos están ahí, se ha incrementado sustancialmente y más en esa franja horaria del resto del día. Ahora tenemos que seguir, por supuesto, impulsando el transporte público pero entenderá que es una iniciativa que viene a fomentar el uso del transporte público especialmente para aquellos —precisamente como usted decía— no usuarios habituales del transporte público se puedan acercar con esta campaña de gratuidad, puedan conocer las bondades y los beneficios de utilizar el transporte público tanto en términos de tiempo como en

términos económicos, de tal manera que decidan utilizarlo de manera habitual y no solo de manera esporádica. Ese era el objetivo.

¿Y usted dice, por qué no hacen gratuito el transporte público siempre, durante 24 horas, los 365 días del año? ¡Hombre!, porque el sistema de transporte público supone unos 2.500 millones de euros y, por tanto, hay que financiarlo y la financiación sería absolutamente, a nuestro juicio, insostenible la gratuidad total del transporte público. Fíjense, ustedes ni plantearon ni en una franja horaria ni en unas pocas líneas la gratuidad, así que entiendo que tampoco están a favor.

Nosotros, insisto, vamos a seguir fomentando el transporte público. Tenemos que corregir ese deslizamiento que ha habido por motivos, yo creo, ajenos a la calidad del transporte público, que tienen que ver más con la percepción desde el punto de vista de la seguridad sanitaria. Esa desviación que ha habido del transporte público al vehículo privado con esas campañas es precisamente lo que pretendemos corregir.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor secretario.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

Sustanciado antes el punto siete pasamos a la sustanciación del punto número ocho.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 7.- Pregunta n.º 2021/8001493, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer cómo valora "el estado de limpieza de la ciudad, especialmente el padecido durante este verano".

(Este punto se trata conjuntamente con el punto 3 del orden del día y con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 8.- Pregunta n.º 2021/8001494, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer "cómo va a verse afectada la estación de medición de calidad del aire situada en la plaza del Carmen con las obras de remodelación que se van a realizar en dicha plaza, y en caso de afectación, cómo tienen previsto solucionarlo".

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra por parte del Grupo Municipal Más Madrid doña Esther Gómez Morante.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** Muchas gracias, señor presidente.

La estación de medición de contaminación de la plaza del Carmen empezó a cumplir con la legislación europea en 2019, a raíz de la entrada de Madrid Central. Excepcionando un año singular como fue el 2014 en el que hubo muchas lluvias y, además, acabábamos de salir de la crisis financiera, o mejor estábamos todavía bajo su efecto, fue el primer año, por lo tanto, este, el 2019 en situarse por debajo de los 40 µg por m³ de dióxido de nitrógeno que marca la ley, consiguiendo con ello una mejora en la salud de madrileños y madrileñas.

Madrid Central consiguió, como ya les hemos dicho en repetidas ocasiones, una reducción de hasta un 22 % del dióxido de nitrógeno en el propio distrito Centro, pero también consiguió un efecto contagio a toda la ciudad positivo en lugar del efecto frontera que ustedes anunciaban, llevando a la ciudad a una reducción del 10 % en su conjunto de dióxido de nitrógeno en 2019, junto a otras muchas medidas tomadas en el Plan A de calidad del aire.

La plaza del Carmen es la única estación que está situada en el distrito Centro y por ello es una herramienta fundamental para evaluar cómo la contaminación va modificándose en el distrito, especialmente ahora que ustedes han aprobado este Madrid Central *fake*, una medida que da pasos atrás porque va a permitir la entrada ni más ni menos de un 40 % más de coches en el interior de la zona de bajas emisiones. A la vez que la regresiva Ordenanza de Movilidad de Almeida, se van a producir también las obras de reforma de la plaza del Carmen, que además han decidido ustedes vincular a la privatización del aparcamiento, cediendo beneficios a empresas privadas y perdiendo la flexibilidad de gestión en la movilidad.

Conociendo la trayectoria del Partido Popular de ocultar la contaminación moviendo las estaciones, como ya hizo la señora Botella en 2010, hacia zonas donde haya menos coches, nos preocupa que las obras en la plaza del Carmen puedan suponer que se pierda la serie histórica al verse afectados los registros por movimientos de tierras o a la instalación de electrogeneradores, y también que puedan utilizarse estas obras como la excusa perfecta para no volver a poner la estación en esta ubicación una vez terminadas las obras. En ambos casos, se rompería, como digo, la serie histórica, algo que no nos podemos permitir y que además Europa no vería con buenos ojos pues la instalación de la red de medición de contaminación cuenta con su supervisión.

Por este motivo, tenemos dos peticiones muy concretas que hacerle: uno, que intente evitar al máximo la afección a la estación y, si no es posible, que se busque con tiempo una ubicación alternativa equiparable dentro de Madrid Central, y dos, que la estación del Carmen se quede en esa ubicación pasadas las obras.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Equipo de Gobierno, tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Muchas gracias, señor presidente.

Señora Gómez, nosotros haremos lo que digan los servicios técnicos. Hay una normativa muy exigente en cuanto a la homologación de las estaciones de medición de calidad del aire que vienen establecidas en la propia directiva europea de calidad del aire para poder comparar y hacer datos homogéneos para establecer el cumplimiento o incumplimiento de la misma y, por tanto, en relación a la actuación que se va a llevar a cabo en plaza del Carmen, no se va a modificar la estación. Lo que se podría producir son tres situaciones que se producen cada vez que se produce una actuación o una obra en el entorno de una estación de medición: en primer lugar, mantenerla como está; en segundo lugar, moverla unos metros para que no tuviera la afección; o, en tercer lugar, como ya se ha hecho, por cierto en el año 2016 y 2017 mientras estaban ustedes en el Gobierno, en plaza del Carmen, anular esas mediciones por las afecciones que puede tener la ejecución de la obra. En todo caso, esos serán los servicios técnicos quienes tengan que establecerlo y, por supuesto, se consultará con la Comisión Europea en relación al cumplimiento de dicha directiva, donde se establece la homologación y la validación de los datos para que, como bien dice, tener la serie histórica y por tanto conocer dicho cumplimiento en relación a la calidad del aire.

Usted me habla de la privatización del aparcamiento de la plaza del Carmen. No puede haber privatización de algo que no era público. Es decir, es que ustedes lanzan aquí la privatización de un aparcamiento que en ningún caso ha sido público, que ha estado gestionado siempre por una empresa concesionaria. Lo que vamos a hacer es sacar una nueva concesión porque ha finalizado la misma y no hay posibilidad de prórroga.

¿Dónde está la privatización?, ¿dónde está la privatización? Es que durante cuatro años ustedes tuvieron estas mismas concesiones. Es que durante cuatro años ha habido concesiones en todos y cada uno de los *parkings* de esta ciudad. Es que es un instrumento permitido en la Ley de Contratos que lo utilizan todos los gobiernos, también los gobiernos de izquierdas habitualmente, porque se trata de un instrumento que permite optimizar en algunas ocasiones la gestión y por tanto los recursos públicos. ¿Pero dónde está la privatización de un servicio que nunca ha sido público? Será volver a sacar una concesión como han hecho todos y cada uno de los gobiernos.

Por cierto, no solo va a ser la ejecución del *parking* sino también vamos a permitir a través de esa concesión la remodelación integral de la plaza dando un entorno más adecuado a todos aquellos vecinos del distrito Centro y mejorando no solo las accesibilidades desde el punto de vista de los vehículos a ese estacionamiento sino también la movilidad peatonal,

como digo, en toda la superficie. Una inversión de más de diez millones de euros que va a permitir también disponer de las 435 plazas. Por cierto, una reducción de las plazas de las 511 que hay actualmente a las 435. Pero, insisto, vamos a hacer exactamente lo que marquen los servicios técnicos tal y como debe ser una actuación responsable por parte de un Equipo de Gobierno.

El Presidente: Muchas gracias.

La señora Gómez Morante tiene veinticuatro segundos restantes. Adelante.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante**: Voy a intentar correr a ver si me da tiempo.

Pues me preocupa su contestación, señor Carabante, porque no deja nada claro y no da ninguna seguridad y, sobre todo, ha dicho una frase que nos preocupa especialmente. Van a anular las mediciones por las afecciones de la obra.

Mire, es que no es lo mismo una obra de quince días, de un mes, que la obra del tamaño que estamos hablando. Ustedes lo que pretenden es acabar con la única estación que está situada dentro de Madrid Central.

Y señor Carabante, nosotros las concesiones de los aparcamientos privados según iban acabando las pasábamos a gestión directa por parte de la EMT.

El Presidente: Por favor, ha agotado ya su tiempo.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante**: Y la plaza del Carmen la retiró usted en esas condiciones en el mismo Pleno del Ayuntamiento de Cibeles. Esa es la diferencia, nosotros apostamos por la empresa municipal pública y usted por lo privado.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante por treinta y siete segundos que le restan.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Muchas gracias, señor presidente.

Por aclarar las cuestiones que yo he dicho, porque en ningún caso he dicho que se vaya a anular la estación. Lo que he dicho es que los servicios técnicos tendrán que establecer una de las tres alternativas posibles: mantenerla en su sitio con las mediciones, moverla unos metros o anular, como se produjo en el año 2016 y 2017 mientras ustedes estaban en el gobierno, por las afecciones que se producen en una obra. Pero que no es una decisión mía ni del Equipo de Gobierno, que es una decisión de los servicios técnicos municipales, haremos lo que ellos digan.

Y nosotros no apostamos por lo privado frente a lo público, apostamos por la mejor gestión, por el menor coste a los ciudadanos y por el mejor servicio a

los ciudadanos. Y en ese sentido, nos parece que mantener o ampliar una nueva concesión es la mejor opción para los intereses públicos.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor secretario.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

Sustanciado antes el punto número 9 conocemos el punto 10.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 9.- Pregunta n.º 2021/8001495, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer cómo valora "la calidad del servicio de Bicimad que se está prestando en la ciudad especialmente los últimos meses".

(Este punto se trata conjuntamente con el punto 2 del orden del día y con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 10.- Pregunta n.º 2021/8001496, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo VOX en la Comisión, interesando conocer "cuánto va a costarle a los madrileños las medidas restrictivas de la nueva Ordenanza de Movilidad".

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Grupo Municipal VOX tiene la palabra el señor Fernando Martínez Vidal.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** La damos por formulada.

Gracias.

El Presidente: Gracias. Tiene la palabra por parte del Equipo de Gobierno el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Tal y como ya había contestado a este requerimiento tanto en la comisión de debate de la ordenanza como en el propio Pleno, los costes de la implementación de las políticas restrictivas de la propia ordenanza de movilidad sostenible, vienen contenidas en su apartado de la *Memoria de Impacto Normativo*, en concreto, el impacto presupuestario que viene, como digo, contenido y, por tanto, ahí podrá consultar todas y cada una de las cifras de la aplicación de la Ordenanza de Movilidad Sostenible.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Martínez Vidal.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Muchas gracias.

Ya lo he consultado y según los datos de la Dirección General de Presupuestos del Área de Hacienda y Personal que se recogen en la *Memoria de Análisis de Impacto Normativo de la Ordenanza* se contemplan unos ingresos para el período 2021-2025 que ascienden a 258.403.242 €, con el siguiente desglose:

Sanciones por incumplimiento de acceso a Madrid de zonas de bajas emisiones, 21 millones; sanciones por acceso y circulación indebida en la zona de bajas emisiones del distrito Centro, 229 millones; sanciones por acceso y circulación indebida en la zona de bajas emisiones de plaza Elíptica, 7 millones; sanciones por inspecciones acústicas, 268.000 euros; pendiente de evaluar la modificación de la ordenanza fiscal en materia de la tasa de estacionamiento de vehículos en determinadas zonas de la capital; la tasa de utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local y la tasa de retirada de vehículos de la vía pública.

La estimación total de ingresos hasta 2025 es de 258 millones de euros. Esta es la recaudación que saldrá del bolsillo de los madrileños que son los que van a pagar la fiesta a los que hay que sumar 187,4 millones de euros que saldrán en concepto de gastos de las arcas municipales con este desglose:

Control de acceso a Madrid zona de bajas emisiones, 14 millones; control de acceso a la zona especial de protección del distrito Centro, 6 millones; control de acceso a la zona de especial protección de plaza Elíptica, 2 millones; subvenciones mejora de calidad del aire, 67 millones; ampliación del SER, 83 millones; implantación del sistema inteligente de carga y descarga, 2.900.000 euros; anclajes de bicicletas y vehículos de movilidad personal, 1.300.000 euros; mejoras del Centro Municipal de Acústica, 104.000 euros; campañas institucionales de información, 2 millones de euros. Total de gastos 180.197.604 euros.

Es decir que a los madrileños les va a costar la broma del Madrid Central del alcalde Almeida: 180 millones de las arcas municipales más 258 millones de recaudación que saldrán de sus bolsillos.

Señor delegado, los madrileños tienen que saber que perpetuar el Madrid Central de Manuela Carmena les va a salir muy caro, que detrás del telón verde está la realidad y que el objetivo más que medioambiental es meramente recaudatorio. Recuerde aquello de que gobiernos austeros producen sociedades más prósperas, pero está claro que este capítulo del liberalismo, el Partido Popular, ustedes, se lo han saltado.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante. Adelante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor Martínez Vidal, yo me alegro de todas maneras que nos aporte estos datos porque eso pone de manifiesto que estaba estudiado tal y como lo habíamos dicho y ustedes nos echaban en cara que no habíamos estudiado el impacto presupuestario que tiene esta norma. Estamos obligados a hacer ese estudio de impacto presupuestario y así lo hemos llevado a cabo, lo que pasa es que muchas de las anotaciones que usted ha dicho no recaerán únicamente en los madrileños, es más no recaerán en los madrileños puesto que, por ejemplo, las sanciones que usted estaba leyendo de acceso a la zona de bajas emisiones en Madrid hasta el año 2025 no será sancionado ni un solo madrileño residente en la ciudad de Madrid y, por tanto, no recaerá en los madrileños.

En todo caso esos son los estudios, son los datos. Lo que sí le puedo decir es que esta ordenanza no tiene un objetivo sancionador sino un objetivo de cumplir con la Directiva Europea de Calidad del Aire, mejorar la sostenibilidad, mejorar la seguridad vial, mejorar la integración de los nuevos modelos de transporte y favorecer la innovación.

Y decía usted que le va a salir muy caro esta ordenanza. Más caro les saldría a los madrileños incumplir la directiva europea, más caro les saldría a los madrileños tener una calidad del aire deficiente, más caro les saldría a los madrileños empeorar la contaminación. Les saldría en términos económicos y en términos de salud y, por supuesto, también en términos de movilidad.

Nuestro objetivo es mejorar esa movilidad sostenible haciendo compatible esa necesaria movilidad que tienen todos los ciudadanos con la necesidad de mantener una mejora de la calidad del aire y sobre todo cumplir una directiva europea. Asimismo, señor Martínez Vidal, esos serán gastos presupuestarios en los que no solo va a incurrir Madrid sino que van a tener que incurrir más de 180 ciudades en España que están obligadas a tener zonas de bajas emisiones y, por tanto, también régimen sancionador para aquellos que accedan de manera indebida a todas esas zonas de bajas emisiones derivado del cumplimiento del artículo 14 de la Ley de Cambio Climático que, como digo, obliga a que todas las ciudades de más de 50.000 tengan zonas de bajas emisiones, lamentablemente, también, en aquellas ciudades que no sé si gobiernan alguna pero si gobernaran alguna también tendrían que establecer zonas de bajas emisiones y, por tanto, también tendrían un régimen sancionador y a los ciudadanos de dichas ciudades también se les aplicaría, si acceden de manera indebida.

Yo confío en los madrileños, confío en el buen hacer y el cumplimiento normalmente de las ordenanzas y de las normativas y, por tanto, estoy seguro que estas estimaciones de ingresos por sanciones no se van a cumplir porque los madrileños cumplirán adecuadamente esta ordenanza.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor secretario.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Perdón. Me quedan unos segundos.

El Presidente: Cierto.

El Secretario General: No, no, no.

El Presidente: No porque dio su primer turno por utilizado, no intervino en el primer turno y el segundo turno es el último que tenía con lo cual ...

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Ah sí. Vale, vale. Muy bien.

Gracias.

El Presidente: ... queda completado.

Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor secretario.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 11.- Pregunta n.º 2021/8001497, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo VOX en la Comisión, interesando conocer si ha iniciado el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad "alguna gestión para celebrar un Convenio con el Ministerio Defensa con objeto de que el personal de tropa y marinería pueda acceder al Cuerpo de Agentes de Movilidad en el Ayuntamiento de Madrid y, en ese caso, en qué condiciones".

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra, por parte del Grupo Municipal VOX, el señor Martínez Vidal.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Muchas gracias.

Volvemos un año después a preguntar por un tema que preocupa al cuerpo de agentes de movilidad y al que en marzo de 2020 la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Madrid veía viable.

Hablamos de que el personal de tropa y marinería pudiera, al finalizar su contrato en Defensa, entrar en el Ayuntamiento de Madrid. El cuerpo de agentes de movilidad se nutriría así de nuevos agentes, no afectaría a la tasa de reposición y solucionaría de alguna manera un problema a los soldados que terminan su contrato y no encuentran salida laboral digna teniendo como tienen experiencia de servicio, formación suficiente y dedicación al servicio público. Para el cuerpo de agentes de movilidad de Madrid sería una buena forma de aumentar la plantilla ya que en los últimos diez años solo han tenido una promoción de doce agentes, tienen aprobada otra para que salgan veinte plazas este año pero que son claramente insuficientes ya que un número importante de agentes van aprobando oposiciones a la Policía Municipal y abandonan el cuerpo entre diez y quince personas cada año.

La dirección del cuerpo de agentes de movilidad está viendo también otras posibilidades, como que se

podiera realizar una promoción interna de funcionarios de la Casa, del grupo C2, del resto del Ayuntamiento, para poder integrar en el cuerpo en torno a 120 agentes, pero la mayoría de este personal está en servicios municipales de lunes a viernes, muchos de ellos o la mayoría es personal de oficina o pendiente de destino, no hacen servicio en festivos por lo cual no resulta atractivo para este personal del Ayuntamiento y solo un número muy reducido sería el que podría opositar para agentes de movilidad.

En la actualidad el cuerpo está bajo mínimos, sobre todo en turno de tarde que lleva quince años sin poder cambiar de turno y conciliar su vida familiar.

Según la información de la que disponemos, el Ministerio de Defensa estaría dispuesto a facilitar este convenio con el Ayuntamiento de Madrid. Nos gustaría conocer por parte del señor delegado del Área de Medio Ambiente y Movilidad qué disposición existe para poderlo llevar a cabo, si están haciendo alguna gestión y favorecer así el acceso del personal de tropa y marinería a esta Casa.

Gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor Martínez Vidal, efectivamente, de este tema ya habíamos debatido y hablado en el año 2020, desde entonces se han llevado a cabo distintas reuniones con los sindicatos, y hablando de esto desde el año 2019.

Lo que sí le digo es que no es una solución inmediata para el incremento de las plazas de agentes de movilidad, entre otras cosas, porque el personal de tropa y marinería no es personal funcionario y, por tanto, tendría también que acceder a un puesto de funcionario o a un puesto público a través de una oposición, un examen de libre concurrencia y, por tanto, de igualdad de condiciones de acceso y, por tanto, no planteamos como solución a la tasa de reposición a los agentes de movilidad como una solución, como le decía, inmediata y rápida. Esta incorporación, además, podría conllevar distintas modificaciones legislativas que tendrían que producirse para poder tener plena garantía.

La tasa de reposición, lógicamente, impide el incremento de la plantilla de agentes de movilidad, aunque se está reponiendo y, de hecho, en julio se aprobaron 28 nuevas plazas para los agentes de movilidad, 6 de supervisores y 22 para agentes. Efectivamente, cuenta con una plantilla en torno a 600 personas y también tenemos la situación que usted comentaba de que muchos de ellos, afortunadamente para ellos, se ve mermada la plantilla porque se incorporan a Policía Municipal por esa pasarela que existe y, por tanto, eso reduce los efectivos de agentes de movilidad, que intentamos, como digo, compensar con nuevas promociones, como es la que

le anunciaba que se ha producido en el mes de julio de 28 plazas.

Seguiremos trabajando tanto con el Área de Hacienda como con los sindicatos y reuniéndonos con ellos para buscar una solución, pero insisto que esta no es la solución con carácter inmediato que puede resolver el problema de la necesidad de incrementar las plazas de los agentes de movilidad y, por supuesto, contestando concretamente a su pregunta, tenemos la mayor disposición para poder hablar y dialogar y coordinar las actuaciones con el Ministerio de Defensa en relación para poder también dar una solución a la tropa y marinería que, como usted señalaba, tienen dificultades muchas veces de acceso a la reincorporación a la vida laboral.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Martínez Vidal, si lo desea.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** No.

El Presidente: Muchas gracias.

Pues tiene la palabra el señor secretario.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 12.- Pregunta n.º 2021/8001498, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo VOX en la Comisión, interesando conocer si ha considerado el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad "la posibilidad de buscar fórmulas para el aparcamiento gratuito en Zona verde del SER y sin limitación de horario para los padres con niños ingresados en el Hospital Niño Jesús, que pasan meses en el hospital, y para los que aparcar en la zona les cuesta un dineral además de que se ven limitados en las visitas a sus hijos por el tiempo máximo de estacionamiento".

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Martínez Vidal.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Bien, muchas gracias, presidente.

Los grupos políticos —nos pasa a nosotros como a los demás también— traemos a las comisiones preocupaciones que hay en la gente, en la calle, en los barrios y en este caso se trata de familiares de niños ingresados en el Hospital Infantil Universitario Niño Jesús, ubicado en la avenida de Menéndez Pelayo, que fue inaugurado en ese emplazamiento en 1881; es la cuna de la pediatría española y una institución única en nuestro país porque atiende a todas las necesidades pediátricas.

Este hospital tiene 180 camas, atiende a 490.000 niños de Madrid y de toda España. Para las familias que tienen a un niño ingresado con estancias muchas veces de larga duración, que tienen que entrar y salir en horario de visitas, se hace inasumible hacer frente cada día al gasto del aparcamiento de sus vehículos en los alrededores del centro hospitalario.

Ya sabemos que el actual Equipo de Gobierno no tiene previsto en esa zona construir el aparcamiento en la avenida Menéndez Pelayo que se había comprometido, tampoco parece que tengan previsto adoptar nuevas medidas para mejorar la movilidad en la zona. Lo que sí sabemos es que los padres con un hijo ingresado en el Hospital Niño Jesús tienen un problema. Hay niños que pasan meses hospitalizados por un cáncer u otras enfermedades y los padres se gastan un dineral en el estacionamiento del propio hospital o en la zona verde, que les limita el tiempo de aparcamiento en superficie.

Nos gustaría saber o nos gustaría que esta pregunta sirviera también para remover un poco las conciencias y que desde el área hablen con el hospital, se pueda ofrecer a estas familias una solución, que podría ser la gratuidad de estacionamiento en zona verde, con excepción del pago del SER, o a través del servicio de atención al paciente del propio hospital algún tipo de bono para esos padres, igual que se les facilita actualmente el alojamiento a las familias que vienen de fuera de Madrid y tienen a su hijo ingresado.

Se trata de ayudar por parte del Ayuntamiento a madrileños y españoles que tienen un problema, aunque me pueda, señor delegado, usted decir que no es su responsabilidad, y lo entiendo, pero si de verdad creemos en la política como servicio este es un tema en el que con buena voluntad podríamos ser útiles a la sociedad.

Gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor Martínez Vidal, sí es mi competencia, como la competencia de todos los que estamos aquí, precisamente como bien decía, solucionar los problemas de los ciudadanos. Y, en ese sentido, yo mismo me he reunido con una asociación de padres de oncología, que se encuentran hospitalizados en el Hospital Niño Jesús y, efectivamente, lo que trasladan es que bastante preocupación tienen como para preocuparse de si se les pasa la hora del numerito o no cuando estacionan en las zonas verdes o azules.

En ese sentido, estamos estudiando la posibilidad de poder resolver esto de alguna manera. Efectivamente, tanto en la ordenanza fiscal como en la ordenanza de movilidad no se contempla la posibilidad de cesión de espacio para vehículos privados, pero, en todo caso, veremos la posibilidad, junto con el gerente, de poder buscar alguna alternativa de

estacionamiento para que los padres estén pendientes de sus hijos y no estén pendientes del estacionamiento y por tanto podamos resolver una cosa que parece muy sencilla pero que para ellos es absolutamente relevante.

En ese sentido, lo que sí se contempla en la ordenanza es la posibilidad de establecer el ámbito hospitalario diferenciado, según el cual se produce un estacionamiento no de dos ni de cuatro horas sino hasta de doce horas se puede estacionar en esas plazas.

En ese sentido, debo decirle que el gerente del hospital nos ha solicitado dicha diferenciación en el estacionamiento y podría resolver, parcialmente, alguna situación para algunos pacientes, especialmente para los padres de los niños ingresados de larga duración. Hablaremos con él para ver si se puede implantar en algunas plazas este ámbito hospitalario diferenciado y, sobre todo, cómo podemos resolver la situación concreta que nos está solicitando.

Pero, ya le digo que nos hemos reunido también con la asociación de padres de oncología infantil y vamos a seguir en contacto con ellos para ver cómo podemos resolver un problema que, insisto, que puede resultar muy sencillo, muy particular, pero que desde luego para ellos es absolutamente relevante.

Y, en todo caso, señor Martínez Vidal, le mantendré informado para que pueda trasladar, asimismo, a las personas con las que usted se ha reunido de cuáles son los avances y las cuestiones y cómo podemos resolverlo para que les pueda informar detalladamente.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Martínez Vidal, si lo desea, tiene la palabra.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Nada más, agradecer la información.

Gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Damos entonces por concluido este punto.

Tiene la palabra el señor secretario.

El Secretario General: Pasamos al apartado comparecencias.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 13.- Solicitud de comparecencia n.º 2021/8001470, del Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto en la Comisión, "para dar cuenta y valoración de las políticas de movilidad y lucha contra la contaminación y el cambio climático implementadas por su gobierno durante la primera mitad de su mandato".

El Presidente: Muchas gracias.

En Junta de Portavoces se ha acordado la siguiente distribución de tiempos para poner en conocimiento de toda la comisión: el solicitante intervendrá por un tiempo de tres minutos, el señor Calvo del Olmo; el compareciente, el señor Carabante Muntada hasta diez minutos en ese primer turno y luego los grupos políticos municipales tendrán siete minutos cada uno y también siete minutos el delegado, Borja Carabante, en la comparecencia en el turno final del cierre. Conforme a esos tiempos, vamos a proceder.

Y para ello, tiene la palabra, en primer lugar, el señor Calvo del Olmo, por parte del Grupo Mixto. Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo**: Muchas gracias, presidente.

Buenos días de nuevo.

Pensaba que eran cinco minutos este primer turno de intervención, pero me sobra con tres; o sea, no tengo ningún inconveniente con el reajuste de tiempos.

(*Rumores*).

El Presidente: Sí.

Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo**: El motivo de solicitar esta comparecencia al señor Carabante es que han transcurrido ya más de dos años desde que llegaron al Gobierno municipal aunque, por lo que hemos visto hoy parece que todavía no se han dado cuenta que son ustedes los que gobiernan, por tanto, ha transcurrido ya más de la mitad de su mandato, un mandato que a nuestro juicio en materia de movilidad y medio ambiente ha sido, podemos calificar, como extremadamente errático, señor Carabante.

Han sido dos años donde el Gobierno municipal, el Gobierno de Almeida con el señor Carabante de timonel —nunca mejor dicho—, se han dedicado a dar bandazos en esta materia, empezaron anunciando que se cargarían Madrid Central; recuerden, como digo, no he querido abusar de las imágenes en esta comisión porque, en fin, puede llegar a saturar pero recuerden aquel cartel del señor Martínez-Almeida, aquel cartel electoral donde anunciaba que el día 26 de mayo se acabaría Madrid Central, es verdad que no dijo de qué año, no especificó el año de qué 26 de mayo pero todo apuntaba que era el 26 de mayo en el que si podía formar Gobierno iban a terminar con esta medida. No solamente lo anunciaron en campaña sino que fue uno de los compromisos que alcanzaron con quienes invistieron a ese Gobierno con el Partido VOX donde se comprometieron a acabar con Madrid Central. De ahí el enfado, de ahí el enfado que tiene la ultraderecha en esta ciudad porque no hayan cumplido esa promesa.

(*Observaciones del señor Martínez Vidal*).

No nos agredamos, Fernando.

(*Risas*).

No solo, como digo, lo anunciaron en campaña sino que además intentaron cargarse Madrid Central al inicio de su mandato con aquella moratoria infame que tumbaron afortunadamente los tribunales. Y sin embargo, hemos visto cómo han terminado este primer ciclo de Gobierno incorporando las normas de Madrid Central a la ordenanza tramitada y aprobada recientemente por el Pleno del Ayuntamiento de Madrid.

Como digo, una política errática orientada fundamentalmente, desde nuestro punto de vista, en materia de movilidad, orientada casi exclusivamente a no molestar al coche y que ha llevado a que Madrid sea una ciudad que va en sentido opuesto a Europa, señor Carabante, en sentido opuesto a la modernidad, en sentido opuesto al avance, a la vanguardia en esta materia. ¿Qué ha sucedido? Que hemos caído ocho puestos. Supongo que el señor Carabante ahora dirá que yo he dicho que me alegro de que Madrid caiga ocho puestos. No lo he dicho, señor Carabante, no me atribuya palabras que yo no voy a decir, yo le estoy dando un dato objetivo: Madrid ha caído ocho puestos en calidad de vida, índice de la prestigiosa revista *Monocle*.

Por tanto, le pido que haga un balance crítico, autocrítico, serio y sin echar la culpa ni al Gobierno anterior ni al árbitro. El responsable máximo en esta materia es usted y le pido que sea riguroso y coherente en esta crítica y autocrítica que le estoy pidiendo en esta comparecencia.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante Muntada como compareciente. Adelante, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor Calvo, por acudir a esta comisión y solicitar una comparecencia y que pueda hacer balance de estos dos años de Gobierno porque me va a permitir poner de manifiesto las numerosísimas actuaciones que en el ámbito de la movilidad y del cambio climático, tal y como solicita la comparecencia, hemos puesto en marcha a lo largo, como decía, de estos dos años. Usted decía que había sido un gobierno errático y que prácticamente no habíamos tomado ninguna decisión, pues, se han puesto en marcha... nada más y nada menos que hemos aprobado tres ordenanzas frente a la..., es así, errática, fallida y frustrada modificación que ustedes hicieron durante cuatro años de una única ordenanza. Por tanto, hemos puesto los mimbres normativos para poder apuntalar una política en el ámbito de la movilidad y en la lucha contra el cambio climático que permita no solo afrontarlo con éxito sino sobre todo afrontarlo para los próximos no años sino décadas.

Siempre dijimos que la lucha contra la contaminación y la movilidad era una de nuestras prioridades y por eso lo primero que hicimos fue poner en marcha una estrategia de sostenibilidad global e

integral que denominamos Madrid 360, se denominaba Madrid 360 —ya lo he dicho en muchas ocasiones—, no era casual sino lo que pretendía era dar esa visión global y de 360 grados que permitiera, que inundara la sostenibilidad y la movilidad todas y cada una de las decisiones que adoptaran por parte del Ayuntamiento de Madrid, que fuera integral porque permitiera luchar en todas las fuentes de emisiones de contaminación y que fuera global porque llegara a los 21 distritos y a los 139 barrios de la ciudad de Madrid. Esa sostenibilidad ambiental que debería tener necesariamente una política también restrictiva desde el punto de vista del uso del vehículo, una política restrictiva de los vehículos más contaminantes sino una política restrictiva masiva como se había llevado a cabo en el anterior Equipo de Gobierno.

Una sostenibilidad económica que permitiera hacer sostenible esas restricciones con la necesaria actuación por parte del pequeño y mediano comercio como va a suceder en el distrito Centro con la posibilidad de que los comerciantes puedan acceder. Y una, digamos, sostenibilidad social porque nos permitiera acompañar y ayudar a los ciudadanos con una política de ayudas que, por cierto, no se había puesto jamás en marcha por parte de este Ayuntamiento: ayudas para la renovación de los vehículos; ayudas para la renovación de las calderas de carbón y gasoil; ayudas para la renovación o de instalación en este caso de las infraestructuras de recarga, ayudas para la renovación y distribución urbana de mercancías que es la gran olvidada en el ámbito de la movilidad de esta ciudad; y ayuda también para esos vehículos de movilidad personal, de tal manera que podamos ayudar en la necesaria transición energética a todos aquellos ciudadanos, especialmente aquellos ciudadanos más vulnerables.

Pues bien, esa estrategia Madrid 360 se fundamenta sobre tres instrumentos:

El primero de ellos la hoja de neutralidad climática, una hoja que permite ser más ambicioso en las políticas de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero de la propia directiva europea, y por tanto Madrid se convierte en la primera ciudad europea, capital europea, que tiene una ambición mayor que la marcada por la directiva europea que, como bien conoce, marca para el año 2030 una reducción del 55 % de los gases de efecto invernadero, para el año 2050 la neutralidad climática. Madrid ha firmado no el 55 % para el 2030 sino que se ha comprometido a una reducción del 65 % de los gases efecto invernadero. Una hoja de neutralidad climática que está siendo copiada y alabada incluso por el Gobierno de la nación. Yo tuve ocasión de participar hace unos días con carácter previo al debate de la Ordenanza de Movilidad en el propio Senado en el que estaba la vicepresidenta de Transición Energética y en el que se suscribió por parte del alcalde de Madrid, del alcalde de Barcelona, del alcalde de Valencia y del alcalde de Sevilla un documento en el que se reconocía los esfuerzos que están haciendo, la ambición que estaba demostrando Madrid en esa hoja de neutralidad climática y por tanto hasta el propio Gobierno, hasta la propia vicepresidenta de Transición Ecológica reconoce esos esfuerzos más

ambiciosos que estamos marcando en dicha hoja de neutralidad climática.

La Ordenanza de Calidad del Aire, que muchas veces se habla de la Ordenanza de Movilidad, pero se deja en el olvido la Ordenanza de Calidad del Aire y del Cambio Climático, ha sido la primera ordenanza que tenía este Ayuntamiento de lucha contra la contaminación. Fíjense si hemos hablado y debatido en los últimos años especialmente sobre esta cuestión y sin embargo no existe un marco normativo que permitiera acometer de una manera decidida y, como decía, ya blindando esa política que incluso el Partido Socialista —que le vuelvo a agradecer que haya tenido la generosidad de ahí anticipar los criterios técnicos a los políticos— apoyó dicha ordenanza. Ordenanza que permite electrificar definitivamente nuestra ciudad favoreciendo la electromovilidad, obligando a que todas las nuevas construcciones ya tengan puntos de recarga o así mismo todas las renovaciones importantes lo puedan acometer prohibiendo las calderas, el uso del carbón como combustible para las calderas, de tal manera que podamos eliminar a partir del 31 de diciembre de este mismo año todas esas fuentes importantes de emisión de gases de efecto invernadero y quedarán prohibidas las calderas de carbón en nuestra ciudad. De la reducción sistemática de las calderas de gasoil o por ejemplo la incorporación —y esto usted seguro que lo conoce mucho mejor que yo por su anterior competencia en el ámbito de gobierno— de los criterios bioclimáticos para la construcción en la ciudad de Madrid, de tal manera que podamos avanzar en esa neutralidad climática, avanzar en esa lucha contra la contaminación también a través de esa Ordenanza de Calidad del Aire.

Y el tercer instrumento normativo que nos permite apuntalar esa estrategia Madrid 360 es, como decía, la Ordenanza de Movilidad Sostenible que se ha aprobado recientemente, que favorece la sostenibilidad, favorece, como decía antes, también otros modos de transporte, la innovación, y por supuesto, también, la seguridad vial.

Del ámbito por tanto de la Ordenanza de Movilidad no me voy a extender, pero yo creo que hemos debatido ampliamente cuáles son a nuestro juicio las bondades, yo creo que conocemos todos los que estamos aquí cuáles son los cambios y los criterios nuevos que se han incorporado, lo que sí les puedo decir es que mañana se publicará en el boletín la ordenanza de tal manera que entrará en vigor ya plenamente —por supuesto aquello que entra en vigor sin tener en cuenta las distintas disposiciones transitorias de aplicación— a partir del miércoles 22, al día siguiente de su publicación, de hecho ya estamos modificando incluso la señalización para que los ciudadanos tengan conocimiento de la aplicación de la misma.

Pero bien, en el ámbito de la movilidad que sin ninguna duda también se me solicitaba información al respecto, yo lo que sí quiero decir es que la movilidad se puede resumir, y ya la estamos llevando por un fomento indudable del transporte público. Antes hemos tenido ocasión de hablar de la gratuidad en hora punta, de los nuevos títulos de viaje, de los carriles bus y yo no me canso de decirle el importante

esfuerzo que está haciendo la Empresa Municipal de Transportes por también tener un papel ejemplarizante en cuanto a la renovación de la propia flota de autobuses de la EMT. En ese sentido sí digo que no podemos exigir a los ciudadanos lo que no nos existimos nosotros como Administración, en ese sentido, esa labor ejemplarizante de la Empresa Municipal de Transportes no volverá a comprar ni un solo autobús más de gasoil, de tal manera que el 31 de diciembre del año 2022 desaparecerá definitivamente el gasoil en los autobuses de la EMT, yo creo que es un punto importante que, como digo, pone de manifiesto el compromiso de este Equipo de Gobierno y en definitiva de todos los ciudadanos en favor de la sostenibilidad.

Pero no solo la renovación de la flota sino también, como le decía, la ejecución de esos 60 km de carril bus que ha permitido mejorar la velocidad comercial y, por tanto, optimizar y favorecer la mejora de la calidad del servicio de tal manera que podamos hacerlo más atractivo, pero también esas líneas cero, esa gratuidad, ese nuevo título de trasbordo de los autobuses de la EMT.

Le hablaba también como otra pieza esencial, en este caso, de la calidad del aire, pero también como un ejemplo de lo que debe suponer la movilidad en la ciudad de Madrid, la electrificación definitiva de nuestra ciudad. La movilidad eléctrica ha llegado para quedarse, especialmente en el ámbito urbano, y muchas veces hemos dicho que nosotros no somos una ciudad de cero coches, somos una ciudad de coches cero emisiones, que es bastante distinto. Y, por tanto, en ese sentido, impulsar la tan necesaria renovación de la flota de los vehículos particulares hacia una movilidad eléctrica no solo de los turismos sino también de las motos o de los vehículos de movilidad personal va a favorecer, sin ninguna duda, que se dé cumplimiento.

Y, en ese sentido, como decía antes, en la Ordenanza de Calidad del Aire se impulsa de una manera definitiva la movilidad ciclista, que también hemos hablado en esta comisión a través de BiciMAD, pero que se han hecho también numerosas actuaciones no solo en lo que se refiere, como decía a la ampliación de BiciMAD, la más ambiciosa de toda la historia y las decisiones que estamos tomando, como la gestión directa o las medidas que estamos tomando para mejorar la disponibilidad, sino también en la ejecución de esos carriles bici que hemos llevado a cabo y, sobre todo, los que están proyectados, más de 50 km bici proyectados a través del Área de Obras para los próximos dos años, de tal manera que podamos avanzar en esa necesaria movilidad ciclista.

BiciMAD supuso un punto de inflexión; supuso un punto de inflexión también para la movilidad ciclista la pandemia porque muchas personas recuperaron la bicicleta y vieron que en Madrid se podían mover en bicicleta. Y la próxima ejecución del carril bici que siempre ha propuesto el portavoz de VOX en el paseo de la Castellana ya le digo que está finalizado el proyecto, estamos tramitando ya internamente la licitación. Por tanto, en las próximas semanas llevaremos a la Junta de Gobierno la aprobación del mismo para poder empezar su ejecución a finales de diciembre y principios de enero para que se convierta

en el icono de la movilidad ciclista en la ciudad de Madrid.

Y también la movilidad peatonal. Yo creo que si este Equipo de Gobierno ha apostado por algo es por esa movilidad peatonal en todos y cada uno de los distritos a través de la ejecución de calles peatonales en todos los distritos y la más icónica, sin ninguna duda, es la de la Puerta del Sol y próximamente también el Área de Obras llevará a cabo la remodelación de la misma convirtiendo en el kilómetro cero de la movilidad peatonal a la Puerta del Sol, no solo a la Puerta del Sol sino a las cinco calles aledañas, de tal manera que esa movilidad peatonal se pueda impulsar de una manera también decidida en el centro de Madrid.

Y, por tanto, le resumo lo que hemos hecho a lo largo de estos últimos dos años: la hoja de neutralidad climática, que supone, como decía, el compromiso más ambicioso; la Ordenanza de Calidad del Aire, que supone un marco normativo nuevo para avanzar en la descarbonización definitiva de nuestra ciudad; y la Ordenanza de Movilidad Sostenible, de tal manera que podamos tener hoy un Madrid más que hace dos años, un Madrid más verde, más sostenible y sobre todo, más descarbonizado.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Vamos a dar ahora la palabra a los grupos municipales, aparte del grupo municipal solicitante de la comparecencia, el Grupo Mixto, que ya ha intervenido.

Y, por tanto, el primero en tener la palabra ahora es el Grupo Municipal VOX. Interviene el señor Fernando Martínez Vidal por ese tiempo máximo de siete minutos que he indicado. Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Muchas gracias, presidente.

Tiene gracia que el comunista que tengo al lado le pregunte al Equipo de Gobierno su valoración sobre la movilidad en Madrid cuando se acaban de convertir esos cuatro concejales de Manuela Carmena en socios colaboradores de PP y Ciudadanos para sacar adelante la Ordenanza de Movilidad que supone perpetuar ese Madrid Central que tanto ha perjudicado a los madrileños.

Lo dijo el señor Calvo en el Pleno y motivos le sobran para estar satisfecho porque el Equipo de Gobierno no solo ha asumido el programa ideológico de la extrema izquierda en materia de movilidad, sino que ha resucitado a Manuela Carmena, que, como agradeció el mismo señor Calvo al alcalde, no solo ha vuelto, sino que ha venido para quedarse.

Y ese empeño por parte del PP de insistir en el error es algo para lo que nosotros no encontramos explicación porque supone en la práctica el mayor engaño que se ha hecho a los madrileños por parte de un alcalde en las últimas décadas. La política de Movilidad de la señora Carmena y Ahora Madrid entendemos que fue un fracaso y así lo sentenció el Tribunal Supremo al anular Madrid Central. Ante eso,

lo lógico y normal habría sido iniciar el proceso para redactar una nueva ordenanza que solucionara los errores de la anterior y, sobre todo, que no les complique más la vida a los madrileños, que no se empeñe el Ayuntamiento en decidir sobre la vida de las personas y regularles cómo tienen que vivir y hasta cómo se tienen que mover. Eso habría hecho cualquier equipo liberal, pero está visto que no es el caso del actual.

La Ordenanza de Movilidad recientemente aprobada aumenta las prohibiciones, las restricciones y mantiene el régimen sancionador, no presenta alternativas de movilidad y no va a resolver los problemas de contaminación, ojalá nos equivoquemos, porque es más de lo mismo. Ustedes insisten en responsabilizar a los ciudadanos de la contaminación del aire y hacer recaer solo sobre sus hombros la solución, cuando el Gobierno municipal es el que debería asumir la responsabilidad y dar ejemplo.

Porque, señor Carabante, quedan solo veinte meses de mandato y de momento el plan de construcción de aparcamientos disuasorios está paralizado, no existe un programa de construcción de aparcamientos para residentes que responda a la demanda vecinal en los veintidós distritos, tampoco aparcamientos de rotación, insisten en decir a la gente que apueste por el coche eléctrico y no solo no hay puntos de recarga eléctrica suficiente sino que está el recibo de la luz como para enchufar nada, el servicio público de alquiler de bicicletas ya vemos cómo está.

Siguen sin darse cuenta del verdadero problema de la movilidad en la ciudad, que no lo crean los residentes en la capital, sino los cientos de miles de vehículos que cada día acceden a Madrid desde otros municipios limítrofes. Nos negamos, por eso somos negacionistas, nos negamos a que los madrileños que madrugan y van a trabajar en su coche diésel o con su furgoneta de reparto de diez años que pagan el impuesto de circulación y tienen la ITV en regla sean los que se están cargando el planeta por atravesar la Gran Vía.

Por cierto, ¿les van a devolver el dinero de ese 1.300.000 multas impuestas? Porque si la norma por la que les sancionaron era nula las multas también lo son. El Ayuntamiento de Madrid ha recaudado 130 millones de euros por esas multas que deberían volver al bolsillo de los madrileños.

Señor Carabante, todos sabemos que la calidad del aire en Madrid es hoy mejor que hace diez años y que la tendencia histórica desde el año 2010 es de disminución de todos los contaminantes excepto el ozono y no existía Madrid Central, ni el de Carmena ni el de Almeida. Y también sabemos que el coche va a dejar de ser en pocos años el problema de la contaminación en Madrid porque hoy la polución del aire está por debajo de los límites legales, que en la actualidad difícilmente se superan. El Madrid Central de Manuela Carmena fracasó como va a fracasar el Madrid Central de Almeida porque ni mejorará la calidad del aire ni la movilidad. Y mientras tanto seguirán perjudicando a los trabajadores, a los comerciantes, a los autónomos, a las familias y a todos los sectores económicos, a la industria

automovilística y a las personas más desfavorecidas económicamente por tener vehículos más antiguos que no pueden renovar.

VOX va a seguir defendiendo con racionalidad y sentido común la libertad de elección de las personas. Nosotros no les vamos a decir a los madrileños ni cómo tienen que vivir ni cómo se tienen que mover. Y cuando en mayo de 2023 hagamos balance de estos años el Equipo de Gobierno del Partido Popular tendrá que explicarle a quienes les votaron por qué les mintieron, por qué mantuvieron el régimen sancionador de la izquierda, por qué les impusieron 3 millones de multas, por qué no les devolvieron los 130 millones injustamente cobrados y por qué se echaron en brazos de las políticas de movilidad de la izquierda que han seguido complicándoles la vida. Si de verdad el objetivo no es recaudatorio, ¿no cree usted que lo lógico sería aplicar la totalidad de esos 130 millones de euros recaudados por multas para ayudar a los madrileños a renovar sus vehículos?

Y señores del Grupo Mixto, señor Calvo, creo que no están ustedes en condiciones de criticar la política de movilidad del Partido Popular porque son ustedes esos socios necesarios y los corresponsables de mantener este sistema sancionador por el que tendrán también que responder ante los madrileños.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Vamos a dar la palabra ahora al Grupo Municipal Socialista. Señor Ignacio Benito Pérez, tiene la palabra.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Gracias, señor presidente.

En primer lugar, quería dar la bienvenida al señor Calvo a la comisión. Y la verdad es que nos resulta paradójico que se estrene en esta comisión precisamente con una comparecencia preguntando sobre esta cuestión con el retroceso que acaba de avalar; pero, bueno, es una oportunidad para que todos hablemos sobre ello y bienvenida sea.

De lo dicho por el señor Carabante solo me quedo con una expresión porque no puedo dejarla pasar, habla de la ambición de este Equipo de Gobierno. Miren, conociendo el Equipo de Gobierno y sobre todo quien lo dirige, el señor Almeida, la única ambición que tiene es por la política nacional porque, desde luego, por el medio ambiente y por la movilidad sostenible de esta ciudad ha quedado claro que esa ambición es nula.

Y es nula porque entre otras cosas porque para llegar donde ha llegado lo que ha pretendido es acabar con algo que funcionaba, porque tanto el Plan A como Madrid Central son dos estrategias contra la contaminación no solo que funcionaban sino que además son reconocidas a nivel internacional y por la propia Comisión Europea que los han considerado adecuados y suficientes para mejorar la calidad del aire. Y lo han hecho además ateniéndonos a los indicadores en esa estación del Carmen, que ahora está tan en riesgo según lo que nos ha dicho hoy en la comisión. Se ha comprobado como de 2018 a 2019 el

dióxido de nitrógeno bajó un 20 %, pero es que eso se disparó en la primera parte de 2021, que ha estado en vigor Madrid Central, hasta un 36 %.

Miren, además no se han cumplido ninguno de los vaticinios que hicieron para acabar con ello, ni ha sido un caos como nos decían ni se han multiplicado los atascos y mucho menos ha sido la ruina de los comerciantes, por no hablar de que los vecinos están encantados de tener este tipo de medidas que permiten que haya menos coches, menos contaminación y también menos ruido en sus calles.

Puede aprovechar también para contarnos qué pretenden hacer con esa ZPAE de Centro que también parece estar en riesgo gracias a ustedes y a sus socios de VOX. La realidad es que Madrid Central es una marca de éxito, ustedes no han podido asimilarlo y desde luego han acabado con una iniciativa del Grupo Socialista puesta en marcha por el Equipo de Gobierno de Manuela Carmena y que ha funcionado.

Miren, la estrategia Madrid 360 que ustedes nos plantean no es más que ese humo del que están llenando la ciudad; esa es la realidad, entre otras cosas, porque no está aprobada en Junta de Gobierno y no ha sido presentada a las autoridades europeas. En febrero de 2020 planteaban llevarlo, sabemos que ha habido una pandemia, pero creemos que ha habido tiempo. Estamos recuperando la normalidad en todo, menos en esto, ¿cuándo van a presentar a Europa esa estrategia para que nos digan qué opina? A nosotros nos parece una apresurada y una mala copia de la estrategia del Plan A de Calidad del Aire, entre otras cosas, porque no hay ninguna medida innovadora, porque esa ambición de la que usted presume no se ve por ningún lado y, sobre todo, porque las medidas son muy similares y por eso nos parece una mala copia. Pero eso sí, se plantean reducir un 15 % la contaminación por dióxido de nitrógeno en la ciudad. ¿Nos puede explicar en esta comparecencia cómo pretenden acabar con la contaminación de reducir ese 15 % autorizando que más coches pasen al centro de la ciudad? ¿Nos lo podría explicar? Porque desde luego esa consigna nos parece ciertamente inexplicable.

Miren, ustedes rehuyeron la posibilidad de incorporar dentro de los acuerdos de la Villa cualquier medida que restringiera la utilización del vehículo privado en la ciudad de Madrid, fue una de sus líneas rojas y por eso no metieron ninguna medida en ese sentido.

Y hablaba de la Ordenanza de Calidad del Aire y del voto del Grupo Socialista, se lo dije en ese momento y se lo vuelvo a decir ahora, al Grupo Socialista solo le mueve la responsabilidad y buscar lo mejor para los madrileños y madrileñas. La ordenanza que presentaron, se lo dije en aquel momento también, no nos gustaba, pero entendíamos que era mejor de lo que había porque no había nada y, por lo tanto, por responsabilidad contó con el voto del Grupo Socialista. Pero por esa misma responsabilidad han contado con el voto en contra del grupo Socialista a la Ordenanza de Movilidad, porque sí teníamos algo que funcionaba que ustedes han acabado con ello en los tribunales y lo que nos planteaban era un retroceso. Entonces ponga en valor también esa responsabilidad del grupo Socialista y de ahí viene el voto negativo,

entre otras cosas, porque nos han presentado una ordenanza, que es la que acaban de aprobar junto con quien solicita hoy la comparecencia, que lo que ofrece a esta ciudad son más y más problemas, no da ninguna solución y eso en una ordenanza es también un problema. No se habla de los distritos, nos centramos únicamente, y además de mala manera, en el distrito Centro, pero se olvidan ustedes de que hay 20 distritos más en la ciudad de Madrid. Se olvidan también de la movilidad ciclista; sabemos cómo gestionan, lo hemos visto con BiciMAD, pero tampoco hay una apuesta por la movilidad ciclista que es lo que están haciendo el resto de capitales europeas y por eso nos parece también una oportunidad perdida.

Y sobre todo lo que le decía: no ofrecen una sola alternativa y, sobre todo, entre otras cosas, porque lo hacen a la fuerza, lo hacen obligados por un gobierno que es quien les tiene que decir que tomen medidas cuando en esta ciudad mueren cada año 2.000 personas por culpa de la contaminación, y eso únicamente denota la irresponsabilidad de un gobierno preocupado solo por el *merchandising* y por lo electoral y no por la responsabilidad que debería caracterizarles.

Y miren, no quiero agotar todo mi tiempo, sí me gustaría, ya que usted es el delegado de Medio Ambiente y de Movilidad, que nos respondiera a esta pregunta: ¿Cree usted que existe una causalidad entre la movilidad y la afección al medio ambiente? Porque de no ser así no se explicaría desde luego lo que le decía, que no tengan como prioridad reducir esas 2.000 personas que mueren cada año en esta ciudad.

Miren, la pandemia nos ha traído muy muy muy poco bueno, pero una de las poquitas cosas fue descubrir como cuando dejábamos de apretar, de estrujar a esta ciudad, los indicadores de contaminación se desplomaban. Yo creo que es a lo que tenemos que aspirar y ustedes están muy lejos de ello, tenemos que recuperar la plena actividad como estamos logrando poco a poco, yo creo que coincidiremos todos y todas en que estamos casi en una plena actividad y, sin embargo, no somos capaces porque no hay una política y porque no hay una apuesta por ello de reducir el impacto que hacemos sobre la salud y, sobre todo, sobre la contaminación en nuestras calles.

Desgraciadamente, nos da la sensación de que no han aprendido nada y que no han querido mirar a Europa, por eso tienen también esa alergia a acercarse a la Comisión Europea a presentar ese mal llamado Plan Madrid 360. Y como quiero ser bueno no le voy a hablar del Plan Cambia, en el que han demostrado su incapacidad para acabar con las calderas tanto de carbón como de gasóleo.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Damos la palabra ahora por parte del Grupo Municipal Más Madrid a doña Esther Gómez Morante.

Adelante, por favor.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante**: Gracias, señor presidente.

La movilidad sostenible, señor Carabante, no es poner el logo de Madrid 360 a todo lo que ustedes hacen o etiquetarlo de verde, sino hacer un modelo de ciudad claro y acorde con las transformaciones de las ciudades que están apostando en el siglo XXI en el resto de los países, es decir, más transporte público, más bicicletas, mejor movilidad peatonal y, sobre todo, reducir el peso del coche en el reparto modal. El objetivo no es otro que el de eliminar la contaminación atmosférica y acústica, es decir, proteger la salud y también equilibrar el reparto del espacio público en la ciudad, ya que en Madrid el espacio público está destinado de la siguiente forma: un 80 % al coche mientras que supone tan solo un 30 % de los desplazamientos.

Sin embargo, lo que nos encontramos en el Madrid de Almeida es justo lo contrario. El fomento del coche ha sido su principal bandera hasta el día de hoy, hasta el punto de que en los presupuestos de 2021 —ya se lo dijimos en su momento— uno de cada cinco euros era dedicado a fomentar el uso del coche. Entre sus grandes proyectos estaban hacer *macroparkings* por toda la ciudad incluido en el Retiro, hacer *parkings* en vez de gimnasios en el caso más reciente de Barajas, y ahora también hacer *macroparkings* junto a pirámides aztecas.

Por suerte, algunos de estos proyectos se han ido descartando por el camino, no por su propia voluntad sino porque ustedes se han visto obligados por la presión vecinal y social porque no se sostenían esos proyectos. Mención especial su famoso y bochornoso plan de aparcamientos, mal llamados disuasorios, que han tenido que retirar.

También están empeñados en aumentar la capacidad de entrada en la ciudad como a través del proyecto para soterrar la A-5, con una ampliación de la capacidad y que lo único que va a hacer es atraer más coches a Madrid. Van a dar millones y millones en ayudas para comprar nuevos coches, incluso si son de diésel, fomentando una vez más el uso de combustibles fósiles frente a esa descarbonización que usted ahora nos vendía, sin ningún criterio de renta y que tan solo van a primar a las familias con mayores ingresos en vez de pensar en hacer un reparto modal mucho más justo que ayude de veras a esta transición medioambiental de la que hablábamos; en vez de acometer también una revolución del transporte público con la construcción de una M-35 de autobuses rápidos de alta capacidad que le hemos solicitado en repetidas ocasiones y visto en los acuerdos de la Villa y que ustedes ni siquiera han proyectado.

Sin embargo, también, a pesar de que las ayudas a la compra de los coches sí llegan, las ayudas a la compra de bicicletas, que también fueron un acuerdo de la Villa, tampoco se sabe nada de ellas y se siguen esperando.

La obsesión que tienen ustedes por el coche llega hasta el punto de que muchas calles peatonales que estaban adoquinadas en el centro de la ciudad las han convertido ahora en alfombras para los coches,

con asfalto o microaglomerado, según el caso, pero en todos ellos facilitando la movilidad del coche mientras que se invita a los peatones a que se aparten a los lados.

También ha habido numerosas oportunidades perdidas para hacer una ciudad mucho más amable, como con la demolición del *scalextric* de Joaquín Costa, que va a ser sustituido por una autovía de ocho carriles con tan solo una filita de árboles en medio, que encima ustedes tienen el arroyo de llamarlo bulevar; o el carril bici de Castellana, una propuesta del Pleno que han tenido que asumir pero que ni van a terminar en esta legislatura ni va a tener la calidad que debería tener un carril bici en un eje estructurante tan importante como es el Paseo de la Castellana, en el que una vez más no apuestan ustedes por reducir el uso del coche ya que no eliminan ni un solo carril.

Por lo demás, es una pena que no se haya aprovechado la pandemia y el mayor uso de la bicicleta que se ha despertado, para ampliar los carriles bici de la ciudad con infraestructuras seguras y conectadas, no como los escasos kilómetros de carriles bici temporales que ustedes hicieron, más conocidos como los «tímo- carriles», porque eran carriles bici inseguros porque se han negado a quitarle el espacio que necesita el coche una vez más. No se ha aprovechado la pandemia para dar ese impulso a la movilidad sostenible que han hecho otras ciudades tanto de España como internacionales. Se lo volvemos a repetir: mientras Europa avanza, Madrid retrocede.

Aquí vemos con envidia el plan de París para crear redes ciclistas, el trabajo de Barcelona para peatonalizar calles y proteger los entornos escolares —porque peatonalizar no es peatonalizar 30 m como usted ha hecho en algunos distritos— o la transformación de la movilidad que ha implementado Valladolid coincidiendo con los cambios en la movilidad durante la pandemia.

Como ya le dijimos en el último Pleno, su gestión es una gestión que se puede definir por una oportunidad perdida dentro de una legislatura perdida para mejorar la movilidad sostenible y la salud de los madrileños y las madrileñas. Mención aparte merece también su gestión de BiciMAD, que está atravesando sus peores momentos desde que la gestiona EMT por falta de personal. Lo hemos denunciado en muchas ocasiones, les hemos propuesto que planifiquen, que gestionen desde hace más de un año y han tenido que ver cómo se hundía el servicio, especialmente este verano, y cómo ascendían las quejas de los usuarios para reaccionar, porque ustedes ni gestionan ni planifican.

BiciMAD Go lo pusieron en marcha para intentar cubrir las limitaciones del contrato de BiciMAD para poderse extender a toda la ciudad y está siendo otro fracaso, en vez de ejecutar el paso a gestión directa de BiciMAD, que dejamos preparado a falta de su aprobación en el Pleno por falta de apoyos, apoyo que ahora sí tienen de nuestro grupo y que les brindamos desde hace tiempo para llevar el sistema público de bicicletas a todos los barrios de la ciudad y que un año después de haber sido aprobado aún estamos esperando.

Pero si hay un símbolo de su política de movilidad es lo que han hecho con Madrid Central. Empezaron diciendo que lo iban a eliminar, al final han visto que no se puede renunciar a los avances sociales, que además nos exige Europa, pero no han dejado de recortar la medida, permitiendo la entrada de 50.000 coches más y extendiendo las moratorias. Se trata de una regresión en toda regla, como ha constatado la propia Comunidad de Madrid en sus informes, y que le va a costar a esta ciudad poder recibir fondos europeos destinados a las zonas de bajas emisiones, pues no se pueden subvencionar medidas regresivas como es lo que ustedes han hecho con este Madrid Central «fake» que nos acaban de aprobar. La marcha atrás en Madrid Central es tan solo una de las decepciones que nos deja su ordenanza de movilidad, con una zona de bajas emisiones para Plaza Elíptica que no va a ser más que un maquillaje para ocultar la contaminación y el empeño de poner problemas al uso de la bicicleta, vuelve a decirlo la Comunidad de Madrid, no lo decimos solamente nosotros.

Tanto la Ordenanza de Movilidad como la de Calidad del Aire son desarrollos de su plan Madrid 360, un plan que, lo volvemos a repetir, no ha pasado por un proceso de información pública, no ha sido aprobado en ningún órgano y no ha sido informado del mismo a la Comisión Europea. Nos venden nada más que propaganda.

Termino ya que me paso del tiempo, como siempre. Son tantas cosas las que decirle al señor Carabante que ya se nos acaba el tiempo.

Lamentablemente, no estamos a la altura, no vamos a resolver el gran atasco que se va a producir en la ciudad y esto es justo lo contrario de lo que necesita Madrid, la ciudad europea con más muertes prematuras por contaminación.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Vamos ahora a la parte final de la comparecencia. Intervendrá en primer lugar el solicitante, el Grupo Mixto, y posteriormente el delegado cerrando la comparecencia.

Tiene ahora entonces la palabra el señor Calvo del Olmo en nombre del Grupo Mixto. Adelante, por favor, con ese tiempo de siete minutos que hemos indicado.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Bien. Pues muchas gracias de nuevo.

El otro día le leí en una entrevista, señor Carabante —no sé si anda por ahí despistado o me está escuchando—...

(Risas).

Es que no le veo, señor Carabante, no se lo tome a mal.

..., una entrevista me parece que en *Madrid Diario*, donde venía a decir que en realidad las políticas de Almeida eran continuidad de las de Carmena pero porque las de Carmena eran continuidad de las de

Botella. Pueden leerlo en ese texto de la entrevista; yo ya ve que le sigo para poder hacer intervenciones ajustándome a lo que dice y no a lo que yo me invento que dice o lo que creo que dice.

Venía a reconocer, por tanto, que ha tenido que rectificar. Lo dijo en el Pleno: nosotros siempre hemos querido mantener Madrid Central pero mejorándolo —bueno, no decía Almeida en su campaña nada ni parecido—, como ha reconocido el representante, no le voy a llamar de la extrema derecha, el representante de VOX, porque además no me encaja a mí Fernando Martínez Vidal en la extrema derecha.

Vamos a relatar los episodios de esta política errática, señor Carabante, que usted ahora intenta vender como con una cierta continuidad, incluso coherencia, apoyándose en los textos de las ordenanzas que ha ido sacando. Fíjese, si lo ha dicho el señor Benito: la de Calidad del Aire la sacan con un Partido Socialista arrastrando los pies porque le parece que no llega ni mucho menos a la ambición que tiene que tener pero que es mejor eso que nada, y la Ordenanza de Movilidad Sostenible, la modificación de nuestra ordenanza, la ordenanza de Manuela Carmena de movilidad sostenible, la sacan con nuestro apoyo, sabiendo, como le dije, que Madrid necesita políticas más ambiciosas pero que era mejor eso que nada, es decir, que se perdiera Madrid Central por esa sentencia que lo ha anulado y que probablemente hoy estarían retirando las cámaras de cumplirse esa sentencia.

Empezó, como digo, con esa moratoria que le tumbaron los tribunales para cargarse Madrid Central. Pero no solo eso, atacó también a la bicicleta, señor Carabante. Este Gobierno, ahora se avergonzarán de ello seguramente, no van a sacar pecho, pero le quiero recordar que este gobierno eliminó un carril bici, eliminó un carril bici recogido en el Plan Director de Movilidad Ciclista, el carril bici de la Gran Vía de Hortaleza. Este es el único gobierno probablemente de Europa que ha revertido una infraestructura ciclista, que ha eliminado un carril bici, como digo, recogido en el Plan Director de Movilidad Ciclista. Contó en ese caso con el apoyo de VOX, porque tanto el Partido Socialista como Más Madrid en aquel momento llevamos a Pleno que no se llevara a cabo esa actuación. VOX les salvó y les permitió poder hacerlo.

Plantearon también, como ha dicho la portavoz de Más Madrid, sustituir ese proyecto de transformación de la A-5 en vía urbana por un túnel, por un túnel que priorizara la entrada de vehículos a la ciudad de Madrid frente a avanzar hacia un modelo de reducción del tráfico en nuestra ciudad. Vamos a ver si ahora somos capaces de reconducir ese proyecto con ese grupo de trabajo que hemos pactado.

También plantearon, y esto es algo que la ciudadanía de Madrid tiene que conocer porque es muy desconocido a pesar de lo sangrante que ha sido a nivel de opinión pública en Madrid, han intentado meter un *parking* debajo del Retiro. Este Gobierno, el Gobierno de Almeida ha intentado meter un *parking* de mil vehículos debajo del Retiro. Afortunadamente, y en este caso hay que reconocerle a Ciudadanos y al señor Saura en particular, no porque este aquí sino porque como concejal del distrito siempre se ha

opuesto a ese proyecto, cosa que le agradecemos y valoramos, y hay que agradecer que la Unesco ha declarado patrimonio cultural este entorno y, por lo tanto, parece que ese *parking* pasará a mejor vida. Pero la intención la tuvieron: meter un *parking* debajo del Retiro.

También intentaron revertir Madrid Central, una vez que no pudieron porque nos les dejaron los tribunales intentaron revertirlo por la vía de los hechos. ¿Se acuerdan de aquel debate donde planteaban, el Partido Popular se planteaba que los vehículos C pudieran atravesar Madrid Central? Eso sí que hubiera supuesto una apertura y desde luego un cambio sustancial de las condiciones de la medida. Afortunadamente eso también ha quedado aparcado, seguramente de nuevo porque Ciudadanos, vestido de liberalismo verde, no se podía permitir de cara a la opinión pública ese titular, esa imagen.

BiciMAD que alcanzó sus máximos —y usted tiene los datos, señor Carabante—, alcanzó sus máximos de satisfacción y de usuarios en julio de 2019, justo al final del mandato de Manuela Carmena. A nivel de usuarios seguramente está igual o ha crecido, evidentemente el uso de la bici ha aumentado; a nivel de satisfacción tendrá que reconocernos que no es así. Por tanto, otra muesca en la mala gestión del Partido Popular a lo largo de estos dos años.

Madrid 360, se lo decía la señora Gómez, Madrid 360, que se lo dije yo en un debate al señor José Fernández, Madrid 360 no es nada, señor Carabante. Si nosotros quisiéramos, como hizo el señor Almeida, llevar a los tribunales está medida, no tendríamos nada que llevar, Madrid 360 no es nada. Madrid 360 es una estrategia que según ustedes han hecho a través de un contrato menor y han contado en no sé qué foro, pero Madrid 360 no tiene ningún expediente administrativo detrás, por lo tanto no es nada.

Y como le decía en la pregunta que le he hecho sobre el transporte público gratuito, han pasado de una política claramente reaccionaria, claramente de vuelta a estándares de los 2000, de los años 90, a arrastrando los pies subirse al siglo XXI. Tarde, tarde y como digo con pocas ganas. Y ahí están planteando una serie de medidas, a nuestro juicio medidas «fake», del fomento del transporte público, como es esa del transporte público gratuito de 7 a 9 de la mañana cuando todos los usuarios del transporte público tienen su abono transporte. Y le digo que es medida «fake», y esto no quiere decir que yo esté en contra de esa medida del transporte público gratuito ni he dicho que todo el transporte público tenga que ser gratuito como usted me ha pretendido atribuir, yo lo que digo es que si se apuesta por el transporte público gratuito hay que seleccionar a quién se le facilita ese transporte público gratuito para que la medida sea eficaz y en qué franjas horarias para que la medida sea eficaz.

En resumen —y con esto concluyo—, han sido dos años de bandazos y lo que le pido es que la ordenanza de movilidad y ese acuerdo que hemos alcanzado sirva como punto de inflexión para que Madrid se ponga las pilas, para que su gobierno se ponga las

pilas y nuestra ciudad se sitúe a la vanguardia de la movilidad sostenible, que es donde estuvo durante la etapa del gobierno de Manuela Carmena.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Para cerrar la comparecencia tiene la palabra el delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, el señor Borja Carabante, por un tiempo máximo como hemos dicho de siete minutos en esta intervención final. Adelante, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Un segundo.

El Presidente: Sí, cuando pueda.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Es que he traspapelado una nota, pero bueno.

Muchas gracias, señor presidente.

Por dar contestación, bueno, primero a los portavoces de la izquierda.

Todos dicen que si Madrid 360 es humo, que si Madrid 360 no existe, que si Madrid 360 es *fake*, que no hay ninguna medida. Hombre, para ser *fake*, no existir y no tener ninguna medida, menudo lío están liando ustedes, porque llevan dos años criticando algo que a su juicio ni existe ni tiene ninguna medida ni tiene ninguna repercusión. Hombre, no pierdan el tiempo, no pierdan el tiempo con aquellas estrategias que no existen, con aquellas estrategias que son humo, con aquellas estrategias que no se van a aplicar en la realidad, en los hechos de los ciudadanos y, por tanto, hombre, pues para no existir le está generando a ustedes cierto debate y un debate considerable.

Y por poner otra cuestión sobre la mesa.

Almeida no acaba con Madrid Central; con Madrid Central acaba en los tribunales, que ha habido una sentencia que lo que dice es que ustedes lo hicieron mal, francamente mal, francamente una chapuza y que por tanto su estrategia y su ordenanza de movilidad es un ordenanza frustrada y fallida, porque ustedes además, aquellos partidos que venían a escuchar a los ciudadanos, que venían a fomentar la participación y que venían, como decía el otro día en el Pleno, a devolver la política a los ciudadanos, decidieron a través de esa ordenanza hurtar el derecho fundamental de todos los ciudadanos a participar en las decisiones públicas, y se lo recurrieron, y se lo perdieron precisamente por no haber dado ese proceso de participación. Pero, insisto, para no ser nada les estamos haciendo un gran favor porque están llenando los minutos de debate.

Decía el portavoz de VOX, y voy entrando...

¿Cuántos minutos tengo? ¿Siete minutos?

El Presidente: Siete minutos.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: ... para contestar a las cuestiones que habían dicho.

Decían que por qué no habíamos acabado con Madrid Central, pues por dos motivos: Primero, porque Madrid no puede retroceder dos décadas. Yo recuerdo, señor Martínez Vidal, que fue un gobierno del Partido Popular el que instaló en primera instancia las áreas de prioridad residencial, de tal manera que ya existía una restricción de acceso de tráfico desde el año 2004. De no haberse aprobado esta ordenanza, volveríamos al año anterior a las áreas de prioridad residencial sin dar ninguna protección a los vecinos del distrito Centro, tampoco a aquellos vecinos de aquellos barrios del distrito Centro que primero se impuso esa área de prioridad residencial.

Y en segundo lugar, porque hay una ley de cambio climático que obliga. A mí me gustaría saber, señor Martínez Vidal, qué alternativa ofrece a este Equipo de Gobierno para poder cumplir esa Ley de cambio climático y, por tanto, también dar satisfacciones. Los planteamientos que hay que poner sobre la mesa son alternativas viables, alternativas factibles que se enmarquen dentro y que tengan encaje dentro del marco normativo, y decir que no a la Ordenanza de Movilidad Sostenible es decir que no al encaje normativo dentro de la ley que ya se aprobó el pasado 11 de mayo en las Cortes Generales.

Pero decía que había que dar alternativas a los ciudadanos. Claro que sí, estamos de acuerdo, por eso hemos puesto el transporte público gratuito en el distrito Centro, estamos dando las ayudas para renovación del parque móvil para que tengan alternativas.

Decía que no había que incrementar las prohibiciones y por eso las hemos reducido o hemos flexibilizado mejor dicho —permítame la expresión— los accesos al distrito Centro, para que puedan entrar los comerciantes, y por tanto no las hemos incrementado, las hemos flexibilizado haciéndolas coherentes y haciéndolas compatibles con esa actividad económica.

Dice que hemos paralizado los aparcamientos disuasorios, lo que hemos puesto de manifiesto es que ha habido una realidad, hemos ejecutado unos *parking* disuasorios, por cierto, señora Gómez, planificados y hechos los estudios de demanda por el anterior Equipo de Gobierno, por el Área de Medio Ambiente y Movilidad, es decir por la señora Sabanés, que no han cumplido ni una sola expectativa. Es que Fuente de la Mora, es que Pitis, es que Aviación Española estaba contenida dentro de ese plan de aparcamientos que ustedes aprobaron. Ahora bien, ya le doy los datos: Aviación Española está empezando a remontar, está ya en torno al 65 % de ocupación, así que, bueno, vamos viendo que se van ajustando. Pero usted no me diga que nosotros lo hemos hecho mal, cometimos el error de dar validez y naturaleza a unos estudios de demanda que hicieron ustedes.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante**: ¿Y Aravaca?

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Bueno, es que Aravaca no ha empezado, es que Aravaca no lo hemos ejecutado, es que lo que hay son tres *parking* ejecutados, que son Fuente de la Mora, Pitis y Aviación Española. Dígame usted, por favor, ahora yo le cedo estos segundos para que usted me conteste si estaban contenidos en el plan que ustedes aprobaron.

(Negación de la señora Gómez Morante).

Sí. Contésteme usted si hicieron ustedes los análisis de demanda. Sí. Oiga, pero el único error que he cometido es hacerles caso, el único error que he cometido es haber dado naturaleza de validez y veracidad a unos estudios de demanda que hicieron ustedes. Pues oiga, en fin, pues debían no criticarme por haberles hecho el seguidismo en este caso a los *parking* disuasorios.

Decía el señor Martínez Vidal también que lo que no puede ser es que lo paguen aquellos que pagan el impuesto de vehículos de tracción mecánica en la ciudad Madrid y que, por tanto, tengamos políticas restrictivas hacia ellos. Hacia ellos precisamente no las tenemos, porque lo que se hace en esta Ordenanza de Movilidad Sostenible es precisamente de manera paulatina, tanto temporal como geográficamente, ampliar esas restricciones hasta el año 2025 solo a los no residentes y, por tanto, aquellos que paguen el impuesto de vehículos de tracción mecánica en la ciudad de Madrid podrán acceder a esa zona de bajas emisiones.

Y, en ese sentido, también yo creo que las cifras ponen de manifiesto el error de los datos también del Partido Socialista, el señor Benito, que decía que permitiendo los accesos a los comerciantes iba a haber más vehículos en el distrito Centro. Mire, 114.000 vehículos que entran a Madrid todos los días sin etiqueta no podrán acceder dentro del término municipal. Por tanto, cualquier incremento que se pueda producir, el eventual incremento, que no se va a producir porque ya había autorizaciones de las cuales podían hacer uso aquellos comerciantes, no va a tener ningún impacto negativo y, por tanto, no va a ser regresivo.

Decía la señora Gómez que entonces nos íbamos a quedar porque era regresivo sin las ayudas de las zonas de bajas emisiones. A mí sí me gustaría que el portavoz socialista aquí nos explicara por qué la vicepresidenta, sin conocer ni uno solo de los proyectos que vamos a presentar, ya dice que no vamos a tener fondos. Por cierto, nos ha mandado un manual a todas las ciudades, a las de más de 50.000, a las 180 ciudades para que pongamos en marcha zonas de bajas emisiones. Señor Benito, ¿sabe lo que dice ese manual? Que una alternativa es cobrar tasa de peaje, una alternativa a esa zona de bajas emisiones es cobrar por entrar en esas zonas de bajas emisiones. ¡Curioso que un gobierno socialista, que va de progre y que va de igualdad y que va de ganar derechos sociales y que va de ayudar a los más vulnerables, decida que para acceder a una zona de bajas emisiones lo que podemos hacer las ciudades es cobrar! Este Equipo de Gobierno decide poner el foco

en aquellos vehículos más contaminantes y no cobrar y, por tanto, que las políticas medioambientales restrictivas no recaigan en el bolsillo de los ciudadanos sino que podamos tener una alternativa, como son las ayudas.

Hablaba también el portavoz del Grupo Mixto de lo que yo había dicho, que era una continuidad de las políticas de Manuela Carmena porque las políticas de Manuela Carmena eran una continuidad del plan de Ana Botella. Lo que siempre he dicho, y lo mantengo y lo vuelvo a decir, es que el Plan A de Calidad del Aire era una continuidad de muchas de las políticas que había puesto en marcha el Partido Popular en el Plan de Calidad del año 2012; que la única novedad, señor Calvo, la única novedad es Madrid Central, Madrid Central prácticamente la única novedad, y así es, así es, prácticamente la única novedad.

Lo que hemos hecho nosotros es incorporar, ir sumando sobre las políticas que habían tenido éxito del anterior Equipo de Gobierno del Partido Popular, porque nos pareció que Madrid Central no solo había sido un fracaso sino que había sido anulado por los tribunales, y, por tanto, teníamos que generar un marco normativo que diera seguridad jurídica y tuviera encaje dentro de la ley del cambio climático; y es exactamente lo que hemos hecho.

Para su tranquilidad, hablaba usted de los usuarios de BiciMAD que el récord se había alcanzado en el año 2019; le pasaré los datos: las tres únicas veces que BiciMAD ha superado 17.000 usuarios ha sido con este Equipo de Gobierno. Yo le voy a actualizar los datos. Yo entiendo que ha estado dos años usted ausente, en fin, en su grupo y, por tanto, no ha tenido, digamos, acceso a la documentación y al Portal de Transparencia de las peticiones de información que habitualmente nos hacen, pero yo las voy a compartir con usted para sacarle del error y que vea que al final quien ha superado esos récords de usuarios ha sido este Equipo de Gobierno.

Y finalizo porque se me acaba el tiempo.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

* * * * *

(No se formulan ruegos).

* * * * *

El Presidente: Damos, por tanto, por concluida la comparecencia.

No habiendo ruegos que atender, agradecemos a todos su presencia, intervenciones e interés y se levanta la sesión.

Muchas gracias.

(Finaliza la sesión a las once horas y treinta y cinco minutos).

* * * * *

Corrección de error material en el Diario de Sesiones número 2.057, correspondiente a la sesión (010/2021/062), extraordinaria y urgente, parcialmente no presencial, de la Comisión Permanente Ordinaria de Medio Ambiente y Movilidad, celebrada el miércoles, 8 de septiembre de 2021.

En la edición del Diario de Sesiones correspondiente a la sesión (010/2021/062), extraordinaria y urgente, parcialmente no presencial, de la Comisión Permanente Ordinaria de Medio Ambiente y Movilidad, celebrada el 8 de septiembre de 2021, se corrige el siguiente error material:

El Diario de Sesiones correspondiente a la precitada Comisión de Medio Ambiente y Movilidad se publicó con fecha 16 de septiembre de 2021, con el número 2.057, debiéndose corregir el mencionado número de edición por el correcto, esto es, 2.020.

* * * * *